

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Ayer publicó la "Gaceta" el decreto relativo a los funcionarios públicos por el que se reducen las plantillas en un cincuenta por ciento de cada categoría.—Quedan excluidos los de las carreras judicial y fiscal, consular, diplomática, docente y del servicio de Correos y Telégrafos

El Jefe del Gobierno dice que la medida se implantará de un modo radical, y para enfrentarse con los descontentos tiene la ley de defensa a la República.—En la sesión de Cortes, no llega a aprobarse el artículo referente a la elección de Presidente de la República, a causa de ausentarse muchos diputados del salón

Extracto del sensacional decreto dictado por la Presidencia

Madrid.—La "Gaceta" publica el decreto relativo a los funcionarios públicos. Se declaran días inhábiles para el despacho de oficinas, todos los domingos, el 1 de Enero, 14 de Abril, 1 de Octubre y 25 de Diciembre. Además, para cada provincia se podrán fijar otros tres días feriados por razón de fiestas locales. Las horas de trabajo en las oficinas públicas serán de treinta y nueve semanales, repartidas entre la mañana y la tarde. El trabajo no podrá comenzar después de las nueve de la mañana ni terminar después de las siete de la tarde. Los sábados se suspenderán los trabajos a la una de la tarde. En todos los centros y dependencias de la Administración queda suprimida la mitad de las plazas que figuran en las respectivas plantillas.

Las reducciones se harán por categorías administrativas, suprimiendo la mitad de las plazas de jefes de Administración; la mitad de jefes de negociado e igualmente entre las categorías de oficiales administrativos y auxiliares. Los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicios, podrán ser jubilados a su instancia, tomándose como tipo de haber pasivo el sueldo inmediatamente superior al que se les señala en el vigente presupuesto.

Las instancias presentadas serán atendidas por orden de antigüedad de la solicitud y hasta cubrir el número de plazas que corresponda amortizar para cada categoría administrativa. Si el número de instancias solicitando la jubilación voluntaria no alcanzara a rebajar el número de plazas señaladas para cada categoría, serán declarados excedentes forzados, con el ochenta por ciento del haber que en el presupuesto vigente se les señala, tantos funcionarios como sea menester para completar la amortización del cincuenta por ciento.

Los funcionarios que permanezcan en activo después de realizada la amortización, percibirán un aumento de sueldo equivalente al veinte por ciento. Quedan suprimidos en todos los centros y dependencias de la Administración, todas las gratificaciones, cualquiera que sea el concepto por el que se perciben. Se exceptúan los emolumentos asignados en el presupuesto a los miembros de los cuerpos consultivos de la Administración. No se convocarán más concursos ni oposiciones para proveer destinos en los centros afectados por este decreto, mientras exista personal en excedencia forzosa.

Se entra en la discusión del articulado correspondiente al título quinto de la Constitución

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco y veinticinco. Preside Besteiro y en el banco azul se sienta el ministro de Economía. Se aprueban varios proyectos de ley. Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución, prosiguiéndose la discusión relativa al referendun.

Los funcionarios declarados en situación de excedencia forzosa con arreglo a lo dispuesto anteriormente, irán siendo colocados por categorías a medida que ocurran las vacantes. Se exceptúan de este decreto los funcionarios pertenecientes a los cuerpos facultativos o especiales, que habrán de ser destinados a las vacantes que se produzcan en los respectivos cuerpos de procedencia. Las disposiciones anteriores no son aplicables a las carreras judicial y fiscal, consular y diplomática, personal docente y servicios de Correos y Telégrafos que no tuvieren carácter administrativo.

Se exceptúa igualmente de este decreto el personal dependiente del ministerio de la Guerra, en el cual ya se ha hecho una reducción equitativa. Dentro del plazo de treinta días cada ministerio deberá proceder a redactar y publicar, previa aprobación del Consejo de ministros, el Reglamento de servicio y régimen interior, tanto de las oficinas centrales como de las provinciales y locales. El Reglamento de servicio deberá fijar el plazo máximo de la instrucción y despacho de expedientes, teniéndose como base inexcusable las siguientes reglas. Se entenderá dividido el trámite de los expedientes en tres períodos: Extracto, informe o propuesta de la sección y resolución por la Dirección o ministro.

El plazo para el despacho del extracto será de diez días; el de la propuesta de ocho, y el de la resolución de cinco. Se concede al interesado en el expediente el derecho a formular ante el presidente del Consejo de ministros la reclamación pertinente por la infracción de estas reglas, considerándose estas infracciones incluidas en la categoría de las faltas graves que define y sanciona la ley de funcionarios. El Gobierno dará a las Cortes conocimiento del decreto y de su publicación. El plazo para la presentación de solicitudes será de quince días a contar desde la publicación en la "Gaceta".

En primero de Enero deberán estar decretadas las jubilaciones y las excedencias a que hubiera lugar con arreglo a esta disposición, poniendo en vigencia desde esta fecha las nuevas plantillas. No habiéndose creado el Cuerpo de auxiliares del ministerio del Trabajo, el ministro procederá a formar la plantilla correspondiente que no podrá exceder de la mitad del personal temporal que actualmente preste servicio.

Se admite una enmienda del señor Vergara. El señor GUERRA DEL RÍO dice que antes de procederse a la votación del dictamen debe la Comisión hacer algunas observaciones. El señor GÓMEZ (don Trifón), en nombre de la Comisión, las da. El señor GUERRA DEL RÍO dice que el criterio de su minoría ha quedado derrotado ayer al rechazar la Cámara el voto particular del señor Castrillo. Ahora, resignados, procurarán buscar unanimidad acercándonos al criterio que defendieron los socialistas. Estos han propugnado porque la facultad del referendun se conceda únicamente al pueblo, y nosotros—agrega—lo aceptamos en lo fundamental. Lo que propugnamos es que se dé mayor flexibilidad al referendun considerando suficiente el diez por ciento del censo electoral.

El señor ALBA (don Santiago), manifiesta que ha encontrado en el dictamen que se establece la prohibición de apelar al referendun en lo referente a los convenios internacionales. Y ruega a la Comisión dé explicaciones acerca de esto. El señor BESTEIRO dice que no hay medio reglamentario de introducir en el dictamen la modificación que pretende el señor Guerra del Río. Respecto a la indicación del señor Alba manifiesta que el inciso de los convenios internacionales fué llevado al dictamen en virtud de las indicaciones hechas por el señor Madariaga al final de la sesión de anoche. El señor GÓMEZ (don Trifón) solicita unos minutos de suspensión de la sesión para que la Comisión delibere. El señor BESTEIRO dice que sin suspender la sesión puede la Comisión retirarse unos minutos a deliberar. La Comisión se ausenta. En tanto, se leen varias comunicaciones. El PRESIDENTE manifiesta que por haber renunciado el señor Company a la representación de la minoría catalana en la Comisión agraria, el dimisionario será sustituido por el señor Aragay. La Comisión vuelve al salón de sesiones. El señor IGLESIAS (don Emiliano) dice que la Comisión ha deliberado respecto a la propuesta del señor Guerra del Río y acordó, por unanimidad, que el porcentaje electoral para solicitar el referendun sea del quince por ciento. Respecto a las indicaciones del señor Alba propone que los convenios internacionales se sustraigan a la posibilidad del referendun. Se aprueba el artículo con dicha reforma. Se aprueba otro adicional en el que se declara que si el Presidente de la República, después de disolver el Parlamento no cumpliera el deber de convocar a nuevas Cortes en el plazo que marca la Constitución, las Cortes disueltas recobrarán automáticamente su funcionamiento legislativo. Comienza la discusión del artículo 65, retirándose dos votos particulares. Se aprueba el artículo. Se pasa a discutir el artículo 66, retirándose un voto particular de Alomar. El señor RUIZ FUNES apoya otro voto por el que se propone que el Presidente de la República se elija por las Cortes y por compromisarios. El señor VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, rechaza el voto, diciendo que ninguna Consti-

tuición del mundo admite ese sistema mixto que propugna el señor Ruiz Funes.

El señor ALOMAR, por la Comisión, dice que vé a la Cámara muy distraída y en un asunto tan culminante en la Constitución como es la elección de Presidente. El señor RUIZ FUNES reconoce que se trata de algo que afecta profundamente al porvenir de la República. En votación nominal, por 237 votos contra 41 se desecha el voto. El señor BOTELLA defiende otro proponiendo que se nombre Presidente al que hubiese obtenido la mayoría absoluta de los votantes o se proceda a la elección entre los que hubiesen obtenido mayor número de votos. Se acepta en votación ordinaria. El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda proponiendo que el Presidente de la República sea elegido por las Cortes, porque lo esencial en política es el Parlamento. El señor SABORIT dice que la minoría socialista ruega a la Cámara que medite antes de proceder a votar este artículo. El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Royo Villanova. Se suspende la sesión por unos minutos en espera de que llegue el texto del voto particular que representa el criterio de la minoría de la Comisión. Al reanudarse se procede a su lectura. Dice, que el Presidente de

la República será elegido por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados. Serán elegidos por sufragio igualmente secreto y directo. Se suspende la sesión por otros cinco minutos, a propuesta del señor Saborit, para que las minorías estudien el artículo. Se reanuda a las seis y media. El señor GÓMEZ (don Trifón) defiende el voto, diciendo que la concesión del voto a la mujer requiere que las elecciones se hagan de esa manera. Además cree que el voto armoniza los distintos criterios expresados por la Cámara. El señor VILLANUEVA, por la Comisión, combate el voto, por entender no hay país del mundo en el que se siga este procedimiento. Además, entiende que el sistema pondría en pugna el pueblo contra el Parlamento. El señor ALCALA ZAMORA pregunta quién va a dar poderes a los compromisarios; si el Parlamento, redundaría en desprestigio de éste. A su juicio, el examen de dichos poderes debe correr a cargo de los tribunales constitucionales. El señor GÓMEZ (don Trifón) dice que la Comisión acepta esa sugerencia. El señor SABORIT manifiesta que se debe huir del caudillaje y por tanto aceptarse el voto particular tal cual está. El señor GUERRA DEL RÍO se extraña del miedo de los socialistas al sufragio directo y a la defensa; y el recelo ahora es a causa de unos senadorcillos de media hora. El señor SABORIT contesta a Guerra del Río, diciéndole que para los so-

cialistas no hay tal miedo sino el miedo de cubrir de todo riesgo a la República, y sobre todo a la presidencia de la misma, evitando que caiga en un caudillaje por deslumbramiento de las masas con las ofertas. Estamos—añade—que los compromisarios no puedan hacer lo que quieran los diputados.

El señor GUERRA DEL RÍO rectifica, sosteniendo sus puntos de vista. El señor BAEZA MEDINA sostiene el criterio que representa el voto particular de señor Botella. Reconoce que la fórmula presentada por los socialistas se encamina a alejar los peligros. Estos peligros se evitan con lo propuesto en el voto convertido en dictamen.

El señor XIRAU dice que debido al carácter de la Constitución que se está confeccionando, el régimen presidencial debe ser el que se tiene en el voto de los socialistas convertido en dictamen. El señor FRANCO (don Gabriel) dice, en representación del grupo de Acción Ciudadana, que a falta de un Senado, el Presidente debe tener poderes para resolver las diferencias entre las regiones. Recuerda después el orado: lo ocurrido recientemente en Inglaterra, pa-

ra decir luego que en España hay la incógnita del voto de la mujer y por tanto hay que hacer una Constitución que defienda a la República. El señor BARRIOBEKO protesta de la desconfianza de que se hace objeto al pueblo, que es quien, en realidad, tiene derecho a elegir Presidente. El señor GONZALES LOPEZ, por la Federación Republicana gallega, acepta el procedimiento de los compromisarios. El señor JIMENEZ ASUA lee el voto particular con la adición propuesta por el señor Alcalá Zamora de que los poderes de los compromisarios serán examinados por el tribunal de garantías constitucionales. Votan en favor los socialistas, la Acción Republicana, los catalanes, los gallegos. En contra, radicales socialistas, radicales y progresistas. Se acepta el voto por 150 votos contra 130. El señor BESTEIRO dice que el voto ha sustituido al dictamen, y como no hay enmiendas, se está en el caso de proceder a la votación del artículo. Pero como observa la dispersión de los diputados y tiene en cuenta la importancia del asunto, levanta la sesión a las nueve y cuarto. Se reanuda a las diez y media para ruegos y preguntas.

En la sesión de la noche se continúa la interpelación sobre la Confederación del Ebro

A las once y diez se abre la sesión bajo la presidencia de Besteiro. En el banco azul se sienta el ministro de Fomento. En los escaños muy pocos diputados y en las tribunas mucha animación. Aparecen los diputados católicos agrarios señores don Cándido Casanueva, don Pedro Martín, Martínez de Velasco y don Abilio Calderón, que son recibidos con aplausos. Se entra en la discusión del dictamen relativo al acta de Baleares. El señor YUSO impugna el dictamen de la Comisión proponiendo la validez de la elección del candidato Fernández Carreras. El señor PEÑALBA contesta en nombre de la Comisión defendiendo la validez de la elección. Se retiran dos votos de los señores Ayesta y Casanueva e inmediatamente se aprueba el dictamen. Acto seguido el señor Carreras promete el cargo. Entra el señor Gil Robles y pasa a ocupar la presidencia el señor Castrillo. Comienza la interpelación sobre la Confederación del Ebro. El señor SALMERÓN interviene, pero habla tan bajo que ni los taquígrafos le oyen. El señor CASTRILLO le ruega que baje ante la mesa de los taquígrafos para que se puedan recoger sus manifestaciones. El señor MARRACO muestra su extrañeza ante el desconocimiento que el director de Obras públicas demuestra sobre el problema de la Confederación. Opina que las obras no deben suspenderse, pues todos los grupos de población están situados al margen de los ríos para utilizar el agua en la fertilización de sus campos. Defiende el sistema seguido para la expropiación y pide a la Presidencia que le deje en el uso de la palabra para estudiar el

discurso del señor Salmerón y contestar a sus alegaciones. El PRESIDENTE accede a lo solicitado. El señor ALGORA formula un ruego al ministro de Gobernación, diciendo que los monárquicos que como tales se presentan al Parlamento deben de ser respetados, pero que no merecen ninguna consideración los que se ocultan bajo la designación de agrarios para luego desprestigiar el Parlamento en mítines y reuniones. El señor PÉREZ MADRIGAL.—Eso no puede decirse. El señor ALGORA: No me parece conducta loable el aprovechar el billete gratis en los ferrocarriles para insultar a la Cámara. Alude a las manifestaciones de Gil Robles en un reciente acto público. El ministro de JUSTICIA dice que él no puede limitar la libertad de expresión de los diputados y que fuera de sanción tiene que quedar necesariamente la mayor o menor corrección de los términos en que los diputados se expresen fuera de la Cámara. El señor PEREZ MADRIGAL retira la denuncia que había formulado contra un juez municipal, reconociendo que la acusación era infundada y se trata de una persona que desempeña honrada y justamente su cargo, según ha resultado del expediente. (Aplausos).

(Continúa esta información en ULTIMA HOR.)

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN La Voz de Asturias DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS" URÍA, 68.

Pedro G. Quirós MÉDICO Reanuda su consulta de doce y media a dos y de tres y media a cinco Santa Cruz, 12

la República será elegido por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados. Serán elegidos por sufragio igualmente secreto y directo. Se suspende la sesión por otros cinco minutos, a propuesta del señor Saborit, para que las minorías estudien el artículo. Se reanuda a las seis y media. El señor GÓMEZ (don Trifón) defiende el voto, diciendo que la concesión del voto a la mujer requiere que las elecciones se hagan de esa manera. Además cree que el voto armoniza los distintos criterios expresados por la Cámara. El señor VILLANUEVA, por la Comisión, combate el voto, por entender no hay país del mundo en el que se siga este procedimiento. Además, entiende que el sistema pondría en pugna el pueblo contra el Parlamento. El señor ALCALA ZAMORA pregunta quién va a dar poderes a los compromisarios; si el Parlamento, redundaría en desprestigio de éste. A su juicio, el examen de dichos poderes debe correr a cargo de los tribunales constitucionales. El señor GÓMEZ (don Trifón) dice que la Comisión acepta esa sugerencia. El señor SABORIT manifiesta que se debe huir del caudillaje y por tanto aceptarse el voto particular tal cual está. El señor GUERRA DEL RÍO se extraña del miedo de los socialistas al sufragio directo y a la defensa; y el recelo ahora es a causa de unos senadorcillos de media hora. El señor SABORIT contesta a Guerra del Río, diciéndole que para los so-

cialistas no hay tal miedo sino el miedo de cubrir de todo riesgo a la República, y sobre todo a la presidencia de la misma, evitando que caiga en un caudillaje por deslumbramiento de las masas con las ofertas. Estamos—añade—que los compromisarios no puedan hacer lo que quieran los diputados.

El señor GUERRA DEL RÍO rectifica, sosteniendo sus puntos de vista. El señor BAEZA MEDINA sostiene el criterio que representa el voto particular de señor Botella. Reconoce que la fórmula presentada por los socialistas se encamina a alejar los peligros. Estos peligros se evitan con lo propuesto en el voto convertido en dictamen.

El señor XIRAU dice que debido al carácter de la Constitución que se está confeccionando, el régimen presidencial debe ser el que se tiene en el voto de los socialistas convertido en dictamen. El señor FRANCO (don Gabriel) dice, en representación del grupo de Acción Ciudadana, que a falta de un Senado, el Presidente debe tener poderes para resolver las diferencias entre las regiones. Recuerda después el orado: lo ocurrido recientemente en Inglaterra, pa-

ra decir luego que en España hay la incógnita del voto de la mujer y por tanto hay que hacer una Constitución que defienda a la República. El señor BARRIOBEKO protesta de la desconfianza de que se hace objeto al pueblo, que es quien, en realidad, tiene derecho a elegir Presidente. El señor GONZALES LOPEZ, por la Federación Republicana gallega, acepta el procedimiento de los compromisarios. El señor JIMENEZ ASUA lee el voto particular con la adición propuesta por el señor Alcalá Zamora de que los poderes de los compromisarios serán examinados por el tribunal de garantías constitucionales. Votan en favor los socialistas, la Acción Republicana, los catalanes, los gallegos. En contra, radicales socialistas, radicales y progresistas. Se acepta el voto por 150 votos contra 130. El señor BESTEIRO dice que el voto ha sustituido al dictamen, y como no hay enmiendas, se está en el caso de proceder a la votación del artículo. Pero como observa la dispersión de los diputados y tiene en cuenta la importancia del asunto, levanta la sesión a las nueve y cuarto. Se reanuda a las diez y media para ruegos y preguntas.

En la sesión de la noche se continúa la interpelación sobre la Confederación del Ebro

A las once y diez se abre la sesión bajo la presidencia de Besteiro. En el banco azul se sienta el ministro de Fomento. En los escaños muy pocos diputados y en las tribunas mucha animación. Aparecen los diputados católicos agrarios señores don Cándido Casanueva, don Pedro Martín, Martínez de Velasco y don Abilio Calderón, que son recibidos con aplausos. Se entra en la discusión del dictamen relativo al acta de Baleares. El señor YUSO impugna el dictamen de la Comisión proponiendo la validez de la elección del candidato Fernández Carreras. El señor PEÑALBA contesta en nombre de la Comisión defendiendo la validez de la elección. Se retiran dos votos de los señores Ayesta y Casanueva e inmediatamente se aprueba el dictamen. Acto seguido el señor Carreras promete el cargo. Entra el señor Gil Robles y pasa a ocupar la presidencia el señor Castrillo. Comienza la interpelación sobre la Confederación del Ebro. El señor SALMERÓN interviene, pero habla tan bajo que ni los taquígrafos le oyen. El señor CASTRILLO le ruega que baje ante la mesa de los taquígrafos para que se puedan recoger sus manifestaciones. El señor MARRACO muestra su extrañeza ante el desconocimiento que el director de Obras públicas demuestra sobre el problema de la Confederación. Opina que las obras no deben suspenderse, pues todos los grupos de población están situados al margen de los ríos para utilizar el agua en la fertilización de sus campos. Defiende el sistema seguido para la expropiación y pide a la Presidencia que le deje en el uso de la palabra para estudiar el

LA DETENCION DE PABLO RADA

Los documentos hallados en su poder tienen mucha importancia, y darán lugar a muchas detenciones

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Madrid.—A las tres y media de esta madrugada manifestó a los periodistas el director general de Seguridad que anoche había sido detenido el mecánico Pablo Rada en una casa de las afueras de Sevilla.

Sevilla.—Desde que se escapó Pablo Rada, la policía de Sevilla ha venido realizando activas pesquisas, pues se tenía el convencimiento de que Rada no había salido de la población. En virtud de gestiones realizadas en el día de ayer, de las que se guarda gran reserva, pues seguirán a la detención de Rada la de varios encubridores de su fuga, se supo que el mecánico se hallaba alojado en una casa de la calle Laurel, número 5.

De madrugada se montó un servicio a cargo de numerosos policías, comenzándose el registro de varias casas de dicha calle, pues no se tenía la certeza de en cuál de ellas se hallaba Rada, porque se da el caso de que en aquella calle hay dos números 5; los primeros registros no dieron resultado alguno; pero en uno de los pisos del número 5 duplicado, que la policía registraba, se halló a un individuo cuyas señas coincidían con las de Pablo Rada.

Los policías le preguntaron quién era, y Rada, sin inmutarse, dijo: "Me llamo Julián y soy estudiante." Le pidieron los agentes su documentación, convencidos desde el primer momento de que se trataba de Pablo Rada, y dijo que en aquel momento no la tenía. Un policía le dijo: "Bueno, para qué más tonterías. Ya sabemos perfectamente que es usted Pablo Rada".

Entonces él se echó a reír y dijo: "Bueno. Estoy a la disposición de ustedes".

Rada, convenientemente custodiado, fué llevado en un automóvil a la Comisaría de Policía, donde el comisario señor Aparicio procedió a interrogarle, dando inmediatamente cuenta al Juzgado del servicio realizado.

El piso donde se hallaba oculto Pablo Rada lo tiene arrendado una joven, la cual también ha sido detenida. Ha manifestado la inquilina del piso que arrendó a Rada una habitación por habersele recomendado una persona de toda su confianza, la cual le recomendó le admitiera como huésped durante unos cuantos días. La citada joven y otra que también vivía en el mismo piso manifestaron a los policías que habían concebido algunas sospechas de que su huésped fuera Pablo Rada, porque les chocó el gran parecido que existía entre el huésped y los retratos que del mecánico publicaban los periódicos.

Ambas jóvenes también se encuentran en la Comisaría.

El comisario, señor Aparicio, se mostraba en extremo satisfecho del brillante resultado obtenido en las pesquisas que se realizaban.

Rada está incomunicado en una de las dependencias de la Comisaría de Vigilancia, y sobre los antecedentes y consecuencias de la detención se guarda gran reserva. Se cree que en el día de hoy se continuarán varias detenciones relacionadas con la evasión del citado mecánico.

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando hoy con los periodistas, confirmó la noticia de la detención del mecánico Pablo Rada después de su fuga de la cárcel de Sevilla.

También ha sido capturado un individuo al que se le supone complicado en los preparativos de la fuga.

En los registros practicados por la policía, han sido encontrados documentos de importancia, cartas dirigidas a Madrid y cuatro llaves falsas de celdas y rastillos de la enfermería.

El señor Galarza terminó diciendo que se espera la detención de más personas complicadas en este asunto.

DETALLES DE LA DETENCION DE PABLO RADA.—ESTABA COMPLICADO EN MOVIMIENTOS INTERNACIONALES

El director general de Seguridad dió detalles de la detención del ex-

meccánico del "Plus Ultra", elogiando el servicio de la policía, al que califica de extraordinario. Los documentos que se encontraron, pertenecientes a Rada, son de muchísima importancia.

DETENCION DE UN CERRAJERO

Parece ser que de la Dirección general de Seguridad han dado órdenes de detención contra un cerrajero empleado del Ayuntamiento de Sevilla, que fué el que debió hacer las llaves, por haber hecho otras anteriormente para los mismos servicios.

DETENCION DE DOS MURJERES

Se conoce ya el contenido de los documentos que le fueron hallados a Pablo Rada, y por los que se ve estaba complicado en un movimiento revolucionario que tiene ramificaciones en España y en el extranjero.

El gobernador civil que habló con los informadores, les hizo grandes elogios del servicio prestado por la policía.

Se ha detenido a una mujer llamada Trinidad González, dueña de una casa de antigüedades de la calle de Correduría.

También se detuvo a Mercedes Bazo, que es prima del doctor Vallina, porque en su casa se encon-

traron varias cartas dirigidas a Pablo Rada con documentos muy interesantes, por lo que se descubre un vasto plan de relaciones en los movimientos regionales de huelgas revolucionarias en Andalucía y otras provincias de España.

Como consecuencia de esas cartas se tiene la certeza de que va a disponerse la detención de varias personas en Madrid.

RADA ESTA TRANQUILIZADO Y PROMETE "FUGARSE NUEVAMENTE"

El mecánico Rada se halla muy tranquilo, y dijo cuando le detuvieron, las siguientes frases: "Bueno; por esta vez me ganasteis la partida, pero les advierto que volveré a fugarme y entonces veremos si logro desarrollar o no el plan que tengo".

Está perfectamente comprobado que Rada tiene importantes puntos de contacto con elementos revolucionarios españoles y extranjeros, con los que estaba en inteligencia.

En cuanto se hagan públicos los documentos que le fueron ocupados a Rada, se verá la importancia del servicio de la policía.

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando hoy con los periodistas, confirmó la noticia de la detención del mecánico Pablo Rada después de su fuga de la cárcel de Sevilla.

También ha sido capturado un individuo al que se le supone complicado en los preparativos de la fuga.

En los registros practicados por la policía, han sido encontrados documentos de importancia, cartas dirigidas a Madrid y cuatro llaves falsas de celdas y rastillos de la enfermería.

El señor Galarza terminó diciendo que se espera la detención de más personas complicadas en este asunto.

DETALLES DE LA DETENCION DE PABLO RADA.—ESTABA COMPLICADO EN MOVIMIENTOS INTERNACIONALES

El director general de Seguridad dió detalles de la detención del ex-

meccánico del "Plus Ultra", elogiando el servicio de la policía, al que califica de extraordinario. Los documentos que se encontraron, pertenecientes a Rada, son de muchísima importancia.

DETENCION DE UN CERRAJERO

Parece ser que de la Dirección general de Seguridad han dado órdenes de detención contra un cerrajero empleado del Ayuntamiento de Sevilla, que fué el que debió hacer las llaves, por haber hecho otras anteriormente para los mismos servicios.

DETENCION DE DOS MURJERES

Se conoce ya el contenido de los documentos que le fueron hallados a Pablo Rada, y por los que se ve estaba complicado en un movimiento revolucionario que tiene ramificaciones en España y en el extranjero.

El gobernador civil que habló con los informadores, les hizo grandes elogios del servicio prestado por la policía.

Se ha detenido a una mujer llamada Trinidad González, dueña de una casa de antigüedades de la calle de Correduría.

También se detuvo a Mercedes Bazo, que es prima del doctor Vallina, porque en su casa se encon-

SALON TORENO

Hoy

A las 7 y cuarto A las 10 y media

ESTRENO de la magnífica película de asunto policiaco

Los caballeros de la moto

admirable creación del gran actor WILLIAM BARRYMORE

BUTACA Tarde y Noche } 0,50

Mañana:

Un acontecimiento cinematográfico

Estreño "PICCADILLY"

Asunto escrito especialmente por el gran novelista Arnold Bennett creación de las estrellas Anna May Wong y Cilda Gray

Selección «BIP» de la casa «UF»

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando hoy con los periodistas, confirmó la noticia de la detención del mecánico Pablo Rada después de su fuga de la cárcel de Sevilla.

También ha sido capturado un individuo al que se le supone complicado en los preparativos de la fuga.

En los registros practicados por la policía, han sido encontrados documentos de importancia, cartas dirigidas a Madrid y cuatro llaves falsas de celdas y rastillos de la enfermería.

El señor Galarza terminó diciendo que se espera la detención de más personas complicadas en este asunto.

DETALLES DE LA DETENCION DE PABLO RADA.—ESTABA COMPLICADO EN MOVIMIENTOS INTERNACIONALES

El director general de Seguridad dió detalles de la detención del ex-

TEATRO JOVELLANOS

Gran programa de Cine mudo

BUTACA 0,50

Reestreno de la magna película que hizo época en los anales de la cinematografía

El destino de la carne

por el magno actor Emil Jannings.

Accidente de aviación.

Un hidro a la deriva en alta mar

La Coruña.—A las siete y media de la mañana se hizo a viaje un hidro. A las 8,50 se recibían noticias de la nave de que por una avería ocurrida en los motores, estaba sobre el agua en alta mar, a 4,35 de longitud Norte y 7,35 de latitud Oeste.

A las diez y media de la mañana salió un remolcador a buscar al hidro, pero por la posición señalada, se cree que tardará algunas horas en regresar a puerto con él.

La huelga ferroviaria está virtualmente terminada. En el puerto de Barcelona trabajan ya más de 3.000 obreros

MEJORA LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—Hoy se intensificaron bastante los trabajos en el puerto de Barcelona, pudiendo ser descargados 38 buques.

En las faenas trabajaron 3.207 obreros.

DOS DETENIDOS

En la calle de la Marina fué detenido Alvaro Espinosa y Manuel Fábregas.

Al primero se le ocupó una pistola con una bala. La detención se efectuó en el momento en que ejercían coacciones.

En el puerto fueron detenidos otros sujetos, pero no se les ocupó arma alguna.

LA DECISION DE UN GUARDIA DE ASALTO

Barcelona.—El gobernador civil dió cuenta a los informadores del acto realizado por un guardia de asalto.

Cuando se retiraba a su domicilio, en las afueras de Barcelona, vió que en la carretera había unos cuantos camiones parados. Le extrañó aquello y preguntó por la causa de la detención.

Los conductores le dijeron que varios individuos, pistola en mano, les habían intimado a que no prosiguieran en dirección a la ciudad, y le advirtieron que era posible que anduviesen escondidos por allí. El guardia no se intimidó por esto, y tomando asiento al lado del chofer del primer camión, les

mandó que iniciasen la marcha hacia Barcelona.

Los camiones entraron en la ciudad sin ningún inconveniente.

El gobernador agregó que había gratificado al guardia con cincuenta pesetas.

—Esto—dijo—demuestra que a poco que la gente reaccione se habría acabado todo este estado de inquietudes.

HOY SALIERON LOS CARROS DE LIMPIEZA

Barcelona.—Aunque la huelga de transportes no está solucionada, hoy han salido los carros de limpieza, sin que hubiese ocurrido ningún incidente.

Hoy circularon más carros y camiones que en días pasados.

La huelga tiende a mejorar.

HA TERMINADO LA HUELGA FERROVIARIA

Madrid.—En el ministerio de Fomento han facilitado la noticia confirmando que se ha dado por terminada la huelga del personal de Ferrocarriles Andaluces.

UNA NOTA DEL COMITE DE HUELGA

Madrid.—El Comité de huelga de los Ferrocarriles Andaluces, que reside en Madrid, facilitó hoy una nota a la Prensa dando cuenta de que había ordenado la vuelta al trabajo confiando en las promesas del Gobierno de que atenderá las peticiones formuladas.

Teatro del Principado Hoy Viernes Fémia

Gran moda: a las 7 y cuarto Especial: a las 10 y media

BUTACA: Señoras 1,00 - Caballeros 1,50

Éxito sin precedentes de la más lujosa y fina comedia sonora y hablada

por Adolph Menjou Constance Bennett, Anita Page y Robert Montgomery.

MAÑANA; MAGNO ACONTECIMIENTO

RAMON NOVARRO

por primera vez canta y habla en español en

SEVILLA DE MIS AMORES

producción Metro Goldwyn Mayer

Supera a todo lo imaginado - Sevilla de 1880 reflejada fielmente con gracia y sin españolada - Admirables escenas en tetracolor

DESPUES DE LAS ELECCIONES INGLESAS

Un diario francés explica las causas del fracaso laborista

París.—El corresponsal del "Petit Parisien" en Londres comunica a su periódico que entre las razones que con más frecuencia se invocan en Londres para explicar la derrota del laborismo, deben mencionarse la incapacidad de que dió muestras la Administración laborista, que en dos años tuvo al país a las puertas de la quiebra; la mala impresión causada en el país por el manifiesto del Labour Party, que preconizaba una política de socialización en ciertas industrias y el control de los Bancos; la tentativa de dictadura de las Trade Unions, y, sobre todo, el temor de la gran masa inglesa a que se depreciara todavía más la libra, lo cual determinaría grandes pérdidas y privaciones en el interior del país y la humillación de una casi decadencia en el Extranjero. Todas estas causas combinadas han determinado en el cuerpo electoral británico un gran pánico.

Puede decirse que son los liberales los que han asegurado el triunfo de los conservadores, porque no hay que olvidar que los liberales, con su cifra de cinco millones de sufragios, han hecho inclinar la balanza fuertemente en favor de la Unión Nacional.

Según los últimos datos, los diputados liberales no han obtenido más que 1.600.000 sufragios, en tanto que los conservadores presentan diez millones y medio, en vez de ocho millones de votos de 1929.

El señor Macdonald presidirá mañana un Consejo de Gabinete, y se cree que por la tarde será recibido por el Rey.

Se tratará ante todo de modificar el Gobierno, en el que, como se sabe habrá la vacante del señor Snowden, ministro de Hacienda, que no se presentaba en las elecciones. Se supone que le sustituirá el señor Neville Chamberlain.

DICEN LOS LABORISTAS

Londres.—En el campo laborista hay un gran desconcierto. El "Daily Herald", órgano oficial del partido socialista, escribe esta mañana la siguiente nota de desesperación:

"Hemos sido apuñalados por la espalda. Algunos laboristas tratan de confundirse aliento, haciendo observar que su débil representación en la Cámara de los Comunes no corresponde a la importancia real del sufragio popular en su favor. Para 48 puestos han obtenido 6.749.944 votos, en tanto que los conservadores, con un total de 11.780.487 votos, se atribuyen 471 puestos."

No hay que hacer notar que el argumento fué utilizado antes por los liberales, y mientras la Gran Bretaña permanece en el campo de la Unión Nacional.

TEATRO CAMPOAMOR

Viernes 6 Noviembre

y por TRES únicos días, la gran compañía argentina

AZUCENA MAIZANI

manezca fiel al escrutinio de distrito uninominal habrá en los resultados de las elecciones inglesas desigualdades como las que se señalan.

En total, han resultado elegidas 13 mujeres, de las 62 que se presentaban. De estas 13, 12 pertenecen al partido conservador.

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando hoy con los periodistas, confirmó la noticia de la detención del mecánico Pablo Rada después de su fuga de la cárcel de Sevilla.

También ha sido capturado un individuo al que se le supone complicado en los preparativos de la fuga.

En los registros practicados por la policía, han sido encontrados documentos de importancia, cartas dirigidas a Madrid y cuatro llaves falsas de celdas y rastillos de la enfermería.

El señor Galarza terminó diciendo que se espera la detención de más personas complicadas en este asunto.

DETALLES DE LA DETENCION DE PABLO RADA.—ESTABA COMPLICADO EN MOVIMIENTOS INTERNACIONALES

El director general de Seguridad dió detalles de la detención del ex-

AZUCENA MAIZANI (el alma del tango) con su gran compañía argentina el día 6 en el TEATRO CAMPOAMOR

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando hoy con los periodistas, confirmó la noticia de la detención del mecánico Pablo Rada después de su fuga de la cárcel de Sevilla.

También ha sido capturado un individuo al que se le supone complicado en los preparativos de la fuga.

En los registros practicados por la policía, han sido encontrados documentos de importancia, cartas dirigidas a Madrid y cuatro llaves falsas de celdas y rastillos de la enfermería.

El señor Galarza terminó diciendo que se espera la detención de más personas complicadas en este asunto.

DETALLES DE LA DETENCION DE PABLO RADA.—ESTABA COMPLICADO EN MOVIMIENTOS INTERNACIONALES

El director general de Seguridad dió detalles de la detención del ex-

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando hoy con los periodistas, confirmó la noticia de la detención del mecánico Pablo Rada después de su fuga de la cárcel de Sevilla.

También ha sido capturado un individuo al que se le supone complicado en los preparativos de la fuga.

En los registros practicados por la policía, han sido encontrados documentos de importancia, cartas dirigidas a Madrid y cuatro llaves falsas de celdas y rastillos de la enfermería.

El señor Galarza terminó diciendo que se espera la detención de más personas complicadas en este asunto.

DETALLES DE LA DETENCION DE PABLO RADA.—ESTABA COMPLICADO EN MOVIMIENTOS INTERNACIONALES

El director general de Seguridad dió detalles de la detención del ex-

Valentín Fernández de la Poza

ODONTÓLOGO

Magdalena, 4-1.º OVIEDO

Para el cumplimiento del decreto de funcionarios, se acudirá, si es preciso, a la Ley de defensa de la República

SE REUNEN LOS RADICALES

Esta mañana se han reunido los diputados radicales en una de las secciones del Congreso, ocupándose de la propaganda del partido.

Se realizarán actos de propaganda en Almedralejo, Bilbao, San Sebastián y Pamplona.

También se acordó por la minoría intervenir en la discusión del dictamen relativo a la elección de Presidente de la República.

LA GESTACION DE UN ARTICULO

La Comisión de la Constitución celebró esta mañana una reunión bajo la presidencia de Jiménez Asúa, para discutir el artículo referente a la forma de elegir Presidente.

Por los socialistas asistieron Jiménez Asúa y Araquistain; del Franco, por los radicales socialistas, y el señor Botella, por el grupo al Servicio de la República.

Propusieron como nueva redacción del dictamen, que el Presidente se elija por todos los Ayuntamientos, adjudicándose a cada concejal la parte alícuota de votos con arreglo al censo total.

Los miembros de la minoría radical, que llegaron en aquellos momentos, después de asistir a una reunión de su grupo, expusieron

Teatro Campoamor

SABADO 31

Sensacional estreno del gran film Paramount, todo hablado en español

El Dios del Mar

por Ramón Pareda y Rosita Moreno

Estreno de la mejor película de dibujos animados

LA PALOMA

Cantada en español

la Subsecretaría de la Presidencia.

UNA CONFERENCIA

Hoy han celebrado una larga conferencia Melquiades Alvarez y Lerroux.

UNOS CONSEJOS DE LERROUX

En la reunión celebrada por la minoría radical, el señor Lerroux pronunció un discurso en el que aconsejó a sus correligionarios la mayor cordialidad hacia los demás grupos políticos de la Cámara y que no importaba que dijeran que están cerca de las derechas, aunque sea una vileza, ya que hoy a todo lo justo y equitativo lo llaman de derechas.

ÚLTIMAS MANIFESTACIONES DE AZAÑA

A última hora de la noche volvieron los periodistas a hablar con el presidente del Consejo, abordando nuevamente el tema del decreto de reducción de la plantilla de funcionarios.

Dijo que ya esperaba que la disposición despertara la natural pasión entre los funcionarios y que entre ellos se promoviera mayor jaleo que entre los militares, ya que éstos no podían hacer otra cosa que limitarse a comentar la medida en el cuarto de banderas. Supongo que habrá protestas, se intentarán manifestaciones y se recurrirá a las consabidas presiones, incluso apelando a la Cámara. Pero es igual; está todo previsto y además reconocerán que se inspira la medida en un principio de justicia.

Contra esas posibles perturbaciones está la Ley de Defensa de la República. Además, cuando a las clases económicas se les piden nuevos sacrificios, no veo por qué a los funcionarios no se les puede pedir el máximo rendimiento.

EL TEMA DEL DIA

El decreto sobre los funcionarios públicos fué el tema de comentario y discusión en los pasillos del Congreso, considerándose que ha de proporcionar no pocos disgustos.

En el Parlamento ha de dar lugar a vivas interpelaciones.

LA OPINION DE ALBA

El señor Alba dijo que la disposición de reducción de plantillas era un decreto transcendental.

HABLA LERROUX

Interrogado sobre el decreto de funcionarios, el ministro de Estado dijo que había sido leído el pasado miércoles por el señor Prieto en el Consejo, mostrándose los ministros conformes con la medida.

El mismo ministro de Hacienda, con vencido de la transcendencia de la disposición, reiteró la necesidad de que los ministros lo estudiaran detenidamente.

Se llevó el decreto a la "Gaceta" sin consultar con la Cámara por temor a que ésta alterara el pensamiento que le informa introduciendo en ella modificaciones.

Sabeis dónde se adquieren sardinas fresquíssimas del alba?

en LA MAS BARATA PLAZA DEL PROGRESO

Cajón n.º 63 y 64

AL PRECIO DE 0,45 docena

A este precio también se adquieren en la PESCADERIA CANTABRICA

En merluza, lenguados, pescaadilla, besugo, etc., etc., no hay competencia.

Teatro Campoamor

PRECIOS POPULARÍSIMOS

BUTACA 1-00 pta.

ULTIMO Y DEFINITIVO DIA de la extraordinaria producción sonora y hablada FOX

MAR DE FONDO

por George O'Brien, Marion Lessing y Nona Maris

Música española - Canciones - Ambiente marino - Bombardeo - Impo énte submarino - Sensacional combate.

su criterio de que llevaban el mandato de mantener el primitivo dictamen; es decir, de que el Presidente se elija por sufragio directo. Pero en caso de que en el seno de la Comisión no triunfara esta orientación, entonces mantendrían la fórmula propuesta por don Emiliano Iglesias, de que la elección se verificara por la Cámara más un número igual de compromisarios elegidos por los Ayuntamientos y Corporaciones nombradas por sufragio universal.

Esta última propuesta estaba siendo defendida cuando llegaron a la reunión los radicales, por los señores Xirau y Alomar, y más tarde fué apoyada también por Ruiz Funes.

Los radicales socialistas, al ponerse a votación el dictamen y como un procedimiento político, votaron la propuesta del partido radical, que va como dictamen de la Comisión. Los socialistas mantuvieron como voto particular el criterio anteriormente expuesto.

Caso de que en el Parlamento sea aceptado este voto, entonces los radicales presentarán como voto particular el dictamen que discutí y aprobó la Comisión el día anterior e iba firmado por los señores Alomar y Xirau.

Trató también la Comisión de los artículos 77 y 78, que la minoría al Servicio de la República pretendía desapareciesen. Y se acordó mantener los artículos, así como los 79 y 80.

LAS LEYES ORGANICAS DEL PODER JUDICIAL

Los diputados abogados, presididos por el señor Ossorio, se van a dirigir al Gobierno para que no sea disuelta la Cámara mientras no se aprueben las leyes orgánicas del Poder Judicial.

Parece ser que no todos los abogados están conformes con esta proposición, pues el señor Galarza entiende que estas Cortes deben únicamente dedicarse a aprobar la Constitución.

BARNES, RETIRA SU DIMISION

Habiéndole sido reiterada la confianza por los miembros de su minoría, ha retirado la dimisión del cargo de vicepresidente de la Cámara, el señor Barnes.

MARTINEZ BARRIOS, A SEVILLA

Esta noche marchó a Sevilla el ministro de Comunicaciones.

MAURA OBEQUIA A LOS PERIODISTAS

El exministro de la Gobernación,

Teatro Campoamor

PRECIOS POPULARÍSIMOS

BUTACA 1-00 pta.

ULTIMO Y DEFINITIVO DIA de la extraordinaria producción sonora y hablada FOX

MAR DE FONDO

por George O'Brien, Marion Lessing y Nona Maris

Música española - Canciones - Ambiente marino - Bombardeo - Impo énte submarino - Sensacional combate.

su criterio de que llevaban el mandato de mantener el primitivo dictamen; es decir, de que el Presidente se elija por sufragio directo. Pero en caso de que en el seno de la Comisión no triunfara esta orientación, entonces mantendrían la fórmula propuesta por don Emiliano Iglesias, de que la elección se verificara por la Cámara más un número igual de compromisarios elegidos por los Ayuntamientos y Corporaciones nombradas por sufragio universal.

Esta última propuesta estaba siendo defendida cuando llegaron a la reunión los radicales, por los señores Xirau y Alomar, y más tarde fué apoyada también por Ruiz Funes.

Los radicales socialistas, al ponerse a votación el dictamen y como un procedimiento político, votaron la propuesta del partido radical, que va como dictamen de la Comisión. Los socialistas mantuvieron como voto particular el criterio anteriormente expuesto.

Caso de que en el Parlamento sea aceptado este voto, entonces los radicales presentarán como voto particular el dictamen que discutí y aprobó la Comisión el día anterior e iba firmado por los señores Alomar y Xirau.

Trató también la Comisión de los artículos 77 y 78, que la minoría al Servicio de la República pretendía desapareciesen. Y se acordó mantener los artículos, así como los 79 y 80.

LAS LEYES ORGANICAS DEL PODER JUDICIAL

Los diputados abogados, presididos por el señor Ossorio, se van a dirigir al Gobierno para que no sea disuelta la Cámara mientras no se aprueben las leyes orgánicas del Poder Judicial.

Parece ser que no todos los abogados están conformes con esta proposición, pues el señor Galarza entiende que estas Cortes deben únicamente dedicarse a aprobar la Constitución.

BARNES, RETIRA SU DIMISION

Habiéndole sido reiterada la confianza por los miembros de su minoría, ha retirado la dimisión del cargo de vicepresidente de la Cámara, el señor Barnes.

MARTINEZ BARRIOS, A SEVILLA

Esta noche marchó a Sevilla el ministro de Comunicaciones.

MAURA OBEQUIA A LOS PERIODISTAS

El exministro de la Gobernación,

su criterio de que llevaban el mandato de mantener el primitivo dictamen; es decir, de que el Presidente se elija por sufragio directo. Pero en caso de que en el seno de la Comisión no triunfara esta orientación, entonces mantendrían la fórmula propuesta por don Emiliano Iglesias, de que la elección se verificara por la Cámara más un número igual de compromisarios elegidos por los Ayuntamientos y Corporaciones nombradas por sufragio universal.

Esta última propuesta estaba siendo defendida cuando llegaron a la reunión los radicales, por los señores Xirau y Alomar, y más tarde fué apoyada también por Ruiz Funes.

Los radicales socialistas, al ponerse a votación el dictamen y como un procedimiento político, votaron la propuesta del partido radical, que va como dictamen de la Comisión. Los socialistas mantuvieron como voto particular el criterio anteriormente expuesto.

Caso de que en el Parlamento sea aceptado este voto, entonces los radicales presentarán como voto particular el dictamen que discutí y aprobó la Comisión el día anterior e iba firmado por los señores Alomar y Xirau.

Trató también la Comisión de los artículos 77 y 78, que la minoría al Servicio de la República pretendía desapareciesen. Y se acordó mantener los artículos, así como los 79 y 80.

LAS LEYES ORGANICAS DEL PODER JUDICIAL

Los diputados abogados, presididos por el señor Ossorio, se van a dirigir al Gobierno para que no sea disuelta la Cámara mientras no se aprueben las leyes orgánicas del Poder Judicial.

Parece ser que no todos los abogados están conformes con esta proposición, pues el señor Galarza entiende que estas Cortes deben únicamente dedicarse a aprobar la Constitución.

BARNES, RETIRA SU DIMISION

Habiéndole sido reiterada la confianza por los miembros de su minoría, ha retirado la dimisión del cargo de vicepresidente de la Cámara, el señor Barnes.

MARTINEZ BARRIOS, A SEVILLA

Esta noche marchó a Sevilla el ministro de Comunicaciones.

MAURA OBEQUIA A LOS PERIODISTAS

El exministro de la Gobernación,

EL DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS

Se anuncia la publicación de una disposición complementaria

SE PUBLICARÁ OTRA DISPOSICIÓN

Se afirmaba hoy en los pasillos del Congreso que en la "Gaceta" del viernes aparecerá otra disposición relacionada con la reducción de las plantillas de los funcionarios públicos y complementaria de la publicada ayer.

LO TENIA PENSADO DESDE 1918

Al llegar el señor Azaña al Congreso los periodistas le pidieron una aclaración al decreto relativo a la reducción de las plantillas de funcionarios que publicó la "Gaceta".

—¿Qué más aclaración quieren ustedes? Me parece a mí que está bien claro.

Un momento durante la sesión en que el Presidente del Consejo salió a

Nota oficiosa

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo

El Pleno de esta Cámara celebró su sesión ordinaria mensual el día 27 del corriente bajo la presidencia de don Gaspar Ripoll, en la que fueron tratados los asuntos siguientes:

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el Censo electoral de esta Cámara que ha de regir durante el año 1932, sin que se hubiese formulado reclamación alguna durante el período de exposición al público y demás plazos reglamentarios.

Dicho período de exposición fue anunciado en la Prensa de esta localidad el día 26 de Agosto último.

Dado cuenta del escrito presentado al Pleno por el abogado y procurador de la Cámara en el que solicitaban se les señalase exactamente las obligaciones que tienen respecto a los propietarios-associados de este organismo, teniendo en cuenta la misión para la que fueron creadas estas entidades y lo dispuesto en los Reglamentos orgánico y de régimen interior, se acordó por unanimidad, que tanto al abogado como al procurador les asiste la facultad de ejercer libremente sus respectivas carreras, sin que como tales dependientes de la Cámara tengan más obligación que la de defender y representar a los propietarios-associados ante las Corporaciones oficiales del Estado, y también ante los Tribunales de Justicia en todas las diferencias, de cualquier clase éstas sean, entre propietarios e inquilinos, aun cuando éstos tengan a su vez el carácter de propietarios.

Quedó enterado el Pleno de la situación económica de la Cámara en esta fecha.

Se dió cuenta de una resolución de la Dirección general de Acción Social, en la que se declara la extinción de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Llanes, y se ordena la incorporación de su Censo a la provincial de Oviedo, la que se encargará de la documentación, valores, etcétera, de aquélla.

Se dió lectura a los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en la reunión celebrada el día 17 del corriente.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

Se dió cuenta de una resolución de la Dirección general de Acción Social, en la que se declara la extinción de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Llanes, y se ordena la incorporación de su Censo a la provincial de Oviedo, la que se encargará de la documentación, valores, etcétera, de aquélla.

Se dió lectura a los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en la reunión celebrada el día 17 del corriente.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

Se dió cuenta de una resolución de la Dirección general de Acción Social, en la que se declara la extinción de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Llanes, y se ordena la incorporación de su Censo a la provincial de Oviedo, la que se encargará de la documentación, valores, etcétera, de aquélla.

Se dió lectura a los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en la reunión celebrada el día 17 del corriente.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

Se dió cuenta de una resolución de la Dirección general de Acción Social, en la que se declara la extinción de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Llanes, y se ordena la incorporación de su Censo a la provincial de Oviedo, la que se encargará de la documentación, valores, etcétera, de aquélla.

Se dió lectura a los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en la reunión celebrada el día 17 del corriente.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

Se dió cuenta de una resolución de la Dirección general de Acción Social, en la que se declara la extinción de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Llanes, y se ordena la incorporación de su Censo a la provincial de Oviedo, la que se encargará de la documentación, valores, etcétera, de aquélla.

Se dió lectura a los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en la reunión celebrada el día 17 del corriente.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

Se dió cuenta de una resolución de la Dirección general de Acción Social, en la que se declara la extinción de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Llanes, y se ordena la incorporación de su Censo a la provincial de Oviedo, la que se encargará de la documentación, valores, etcétera, de aquélla.

Se dió lectura a los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en la reunión celebrada el día 17 del corriente.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

Se dió cuenta de una resolución de la Dirección general de Acción Social, en la que se declara la extinción de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Llanes, y se ordena la incorporación de su Censo a la provincial de Oviedo, la que se encargará de la documentación, valores, etcétera, de aquélla.

Se dió lectura a los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en la reunión celebrada el día 17 del corriente.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

Se dió cuenta de una resolución de la Dirección general de Acción Social, en la que se declara la extinción de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Llanes, y se ordena la incorporación de su Censo a la provincial de Oviedo, la que se encargará de la documentación, valores, etcétera, de aquélla.

Se dió lectura a los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en la reunión celebrada el día 17 del corriente.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

los pasillos, fué abordado nuevamente por los periodistas, a los que dijo:

—No se puede comparar el asunto de los civiles con el de los militares. Este decreto, como todos los que he dictado desde que soy Poder, los tengo pensados desde hace tiempo, desde 1918, y no tuve más que hacer que dictárselo a una mecanógrafa.

Y agregó:

—Se trata de una cuestión económica y no puede pensar ningún español que vá a mejorar su economía particular sin mejorar la del Estado.

El señor García Valdecasas, que se hallaba en el grupo del señor Azaña, anunció a éste que iba a presentar una interpelación sobre el citado decreto.

El Presidente terminó afirmando que aplicaría el decreto de una manera radical.

Accidente en Luarca

Se mata cuando iba a visitar la sepultura de su esposa

Ayer falleció en el Hospital de Luarca un joven, muy conocido en Oviedo y particularmente en Lugones, llamado don Rafael Prado Villa, que el día 26 sufrió un accidente de motocicleta.

Al parecer, iba a colocar una lápida en la sepultura de su esposa, que había fallecido el día 9 del pasado mes de Agosto.

Iba con dirección a San Tirso de Abres, cuando tuvo la desgracia de que la motocicleta se estrelcase, quedando en gravísimo estado en la carretera.

Recogido por un panadero que a la sazón pasaba por el sitio de la ocurrencia y trasladado al Hospital de Luarca, los médicos del benéfico establecimiento procedieron a practicarle delicadísimas curas, pero su estado era tan grave, que falleció a las 36 horas, ó sea el día 28.

Previo el permiso correspondiente, el cadáver será trasladado hoy a Lugones para recibir sepultura en el cementerio parroquial de Viella.

El alcalde recibió ayer una carta del presidente del Círculo de la Unión Mercantil, comunicándole que dicha Sociedad se adhirió a la petición elevada por el Ayuntamiento al ministro de Fomento y a la Dirección General de Ferrocarriles, solicitando que se restablezca el tren rápido diario.

El señor Fernández Lerena, por pasar a disfrutar los beneficios del retiro voluntario, fijará su residencia en Madrid.

Don Remigio debe a su actividad y a sus buenas cualidades para la profesión, el afecto de sus superiores y sirve de ejemplo a sus subordinados.

Como premio a todo ello se accedió a su solicitud, y nosotros, por mucho que lo lamentemos, no dejamos de felicitarlo y hacer votos porque continúe su carrera con el brillo que hasta aquí.

En cuanto al señor Cubero, no hemos de decir más que era uno de los agentes de los que pasaron por esta plantilla, a quienes admiramos siempre por su celo, por su labor callada y meritisima, no conocida todo lo que se le debía precisamente por la humildad con que trabajó siempre el buen amigo que se marcha.

Lleve feliz viaje y sepa que entre nosotros dejó un recuerdo muy grato.

A don Justo Fernández, no que

nó en la Comisaría de Vigilancia el patrón del vapor "Luanquina", surto en el puerto local, denunciando que ayer noche, mientras él saltó a tierra para cenar, le habían sustraído la cadena de dar fondeo, que tasa en unas seiscientas pesetas, ignorando quién pudiera ser el autor o autores del hecho.

Añade que dicha cadena pesa unas siete arrobas y cree que se le hayan llevado en un bote.

La policía practica investigaciones para conocer a los autores del robo y recuperar lo llevado.

Habla el público

EL ARREGLO DE UNA CALLE

Ayer recogimos en estas columnas la queja de unos vecinos de la Colonia de obreros armeros "La Nueva", situada en terrenos de la antigua Fuente de la Teja, porque obreros del Municipio estaban ocupados en obras de reparación de una calle particular de dicha Colonia, y no se les había ocurrido, para repararla, sino echar escombros y basuras de toda especie. Es decir, que el remedio era peor que la enfermedad.

Pero parece que nuestras líneas de ayer han producido cierta molestia por el hecho de tratarse de una calle particular y estimarse que el Ayuntamiento no tiene contraída obligación alguna en cuanto a su conservación y mejora. Y esto hace temer a los vecinos que ayer nos visitaron que acaso se decida la suspensión de los trabajos, quedando la calle en condiciones deplorables. Nosotros no tenemos ese temor.

Creemos que el Ayuntamiento, decidido en su generosidad para con la Colonia a reparar la calle, lo haga empleando los mejores medios. En este sentido nos expresamos nosotros, sin poder sospechar que el desco nuestro de que la calle quede con un afirmado conveniente, pudiera producir la amenaza de la suspensión de las obras. Por el contrario, cabe insistir en ese deseo; y esperamos que si el arreglo se hace se han de desterrar los medios adoptados hasta ahora y llevar allí los que conviertan dicha vía en un paso cómodo y limpio para el vecindario.

La plantilla de policía de Oviedo

Movimiento de personal

TRASLADOS

Ayer nos entrevistamos con el Comisario Jefe en su despacho, y nos dió una relación de traslados, ascensos y permisos del personal, que recogemos.

A petición propia, pasa para Zaragoza, trasladado, el Inspector de primera clase de la plantilla de Oviedo don Remigio Contreras.

A Venta de Baños pasa don Acindino Mantecón Delgado, de Gijón.

También va destinado a Linares, a petición propia, el agente de tercera don Jesús Cubero Kel.

ASCENSOS

Han ascendido a agentes de segunda clase don Fermín del Arco Vicente, de la plantilla de Oviedo, y don Serafín Panizo de Ojedo, de la de Gijón.

EXCEDENTE

Fuó declarado excedente forzoso, por tener que incorporarse a filas, el agente de la plantilla de Gijón don Eutiquio Iglesias Rojo.

PERMISO

Con permiso sale para Barcelona, el inspector de la plantilla de Oviedo don Justo Fernández Díaz.

LOS QUE MARCHAN

Entre las bajas, por traslado, figura don Remigio Contreras, inspector de primera clase, jefe de la brigada social de Oviedo.

Tenemos que lamentar que el señor Contreras haya solicitado su traslado, porque al frente de la brigada social ha hecho una labor digna de todo encomio, que nosotros no podíamos escamotear.

Don Remigio debe a su actividad y a sus buenas cualidades para la profesión, el afecto de sus superiores y sirve de ejemplo a sus subordinados.

Como premio a todo ello se accedió a su solicitud, y nosotros, por mucho que lo lamentemos, no dejamos de felicitarlo y hacer votos porque continúe su carrera con el brillo que hasta aquí.

En cuanto al señor Cubero, no hemos de decir más que era uno de los agentes de los que pasaron por esta plantilla, a quienes admiramos siempre por su celo, por su labor callada y meritisima, no conocida todo lo que se le debía precisamente por la humildad con que trabajó siempre el buen amigo que se marcha.

Lleve feliz viaje y sepa que entre nosotros dejó un recuerdo muy grato.

A don Justo Fernández, no que

remos despedirle, porque tenemos la esperanza que vuelva. Acaso sus deseos vayan por otro derrotero, y es natural, dado que a todos nos agrada acercarnos a los nuestros; pero si sucediese que este permiso tuviera prolongación, habríamos de sentirlo y de lamentarlo.

El carácter de don Justo, su fanática bondad, su entereza, sin embargo de ella, para tratar en los momentos más difíciles, han hecho que en Oviedo se tuviese de él un concepto elevado y merecido. No seremos nosotros solos a lamentar su ausencia y que ésta sea definitiva.

De todos modos, aquí deja muchos afectos.

LOS QUE VIENEN

Ha sido destinado a Oviedo el inspector de primera clase señor Coco Morentes, que procede de la plantilla de Salamanca.

Por los ministerios

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al agregado militar de la Embajada yugoeslava.

Después le visitó el embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala.

También estuvo en su despacho don Luis Bello y el director de la Escuela de tiro.

Después el presidente, desde el palacio de Buenavista, marchó a su despacho.

AGRADECIMIENTO DE CHINA

El Gobierno de China ha hecho presente a España su agradecimiento por la actitud generosa de nuestro país en su intervención en el conflicto con el Japón.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que se ha aplicado por primera vez la Ley de Defensa de la República, confinando a Fonsagrada (Lugo) a los capitanes don Rafael Elio y don Isidro Serrape, de artillería y caballería, respectivamente.

Para Ramón Novarro

Los críticos cinematográficos de "El Cine", "Arte y Cinematografía", "El Día Gráfico", "La Noche", "El Diluvio", "La Vanguardia", "El Progreso", "Popular Film" y "Films Selectos", han dirigido el siguiente telegrama al admirado actor Ramón Novarro, con motivo del estreno de su película "Sevilla de mis amores":

"Prensa cinematográfica Barcelona, felicitale interpretación y dirección "Sevilla de mis amores", agradeciendo exactitud y propiedad ambiente hispano".

El domingo, en Gijón

Mitin de propaganda radical-socialista

El próximo domingo, primero de Noviembre, a las once en punto de la mañana, se celebrará en Gijón y en el teatro de los Campos Eliseos, un mitin de propaganda del ideario radical socialista, en el que tomarán parte destacados elementos de la minoría parlamentaria, entre ellos el subsecretario de Fomento señor Gordón Ordax.

La Agrupación gijonesa organizadora del acto invita al público en general y muy especialmente al elemento femenino, que espera le dará realce con su presencia.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

OVIEDO

URIA, 68

APARTADO 99 - TELEFONO 2164

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Quando se van a imponer sacrificios de orden económico-dice Azaña-a todas las clases sociales, no se por qué se va a exceptuar a los funcionarios públicos

El señor SORIANO saluda a los diputados vasco-navarros por haber vuelto a ocupar sus escaños y pide que se traigan a la Cámara los expedientes relativos a las incompatibilidades con el cargo de diputado. Pide también que se traiga el expediente de los sucesos de Tablada y el relacionado con la fuga de Franco, pues se afirma que está Franco complicado y debe desvanecerse esta duda.

Pide asimismo que se declaren las condiciones en que han vuelto al trabajo los ferroviarios andaluces y ataca a la ley de Defensa de la República.

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Soriano, rechazando el que los gobernadores civiles utilicen la ley de Defensa de la República para defenderse de sus enemigos personales.

El señor SORIANO afirma que la República tiene enemigos muy altos, de los que debe defenderse y a este propósito acusa al subsecretario de la Guerra de haber sido un ferviente monárquico y de haber escrito un prólogo de un libro censurando a los socialistas.

El señor ALONSO (don Bruno): Todo eso responde a la historia de payaso que tiene S. S.

El señor SORIANO: Yo no contesto necesidades.

El señor BESTEIRO contesta a las peticiones de Soriano y dice que el sumario de Tablada ya está en la Cámara en disposición de que se discuta cuando se quiera.

El señor AZAÑA dice que no le importa lo que el subsecretario de la Guerra opine de los socialistas y hace unos grandes elogios de ese general.

El señor SORIANO insiste en sus manifestaciones.

El señor SANCHEZ COVISA hace un ruego relacionado con los enfermos acogidos en las leproserías.

El señor GARCIA VALDECASAS se refiere al decreto de reducción de las plantillas de funcionarios que califica de extrema gravedad y cree que aunque el decreto obedezca a un plan de reformas éstas no han de conseguirse con un decreto tan cercedor.

Afirma que es necesario ir a la creación de una burocracia técnica y especializada a ejemplo de Rusia y Francia.

El señor AZAÑA dice que el decreto obedece a tres principios: mermar los gastos del presupuesto, acelerar la marcha de los expedientes y fijar la responsabilidad de los funcionarios.

Agrega que del exceso de burocracia no tienen la culpa los funcionarios, sino la organización administrativa española.

No se trajo el decreto al Parlamento por el temor de que fuera a resultar una cosa vacua. (Rumores.)

Estamos en un momento de peli-

gro, incluso para la República y no es justo que cuando se van a imponer sacrificios a los terratenientes, a los tenedores de valores e incluso a los mismos obreros, se diga que se perjudica a unos señores a quienes se va a dar el ochenta por ciento de su sueldo por no hacer nada.

Termina diciendo que le interesa hacer constar que no es cierto, como se afirma, que un funcionario de Cádiz vaya a ser trasladado a Barcelona, pues en este aspecto se procurará no perjudicar a nadie.

El señor LOPEZ GOICOECHEA pide que se exceptúe de la reducción a los interventores de Ferrocarriles.

El señor AYATS formula un ruego, pero los diputados comienzan a abandonar el salón y no se le oye.

El señor AYUSO anuncia una interpelación sobre el decreto de los funcionarios.

A las dos y cuarto el presidente, atendiendo al cansancio que se manifiesta en los diputados, levanta la sesión.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Madrid.—En el despacho del presidente de la Cámara estuvieron conferenciando éste y el jefe del Gobierno.

Al salir el señor Azaña dijo que solamente habían tratado de la marcha de los debates.

Los periodistas le preguntaron si no habían hablado del decreto de los funcionarios, y el Presidente dijo:

—Nada, nada.

El señor Besteiro fué algo más explícito, pues informó de que le había visitado una comisión de funcionarios de Hacienda que le rogaron les presentara al jefe del Gobierno, como así hizo.

Los comisionados expusieron al señor Azaña los perjuicios que a su juicio iba a causar el decreto de reducción de plantillas, especialmente en las Delegaciones de Hacienda de provincias.

El presidente les tranquilizó y dijo que a su juicio no habría dificultades en la aplicación del tan referido decreto.

UNAS OPINIONES

Madrid.—He aquí algunas opiniones acerca del decreto de funcionarios:

Ortega Gasset.—Detestable. No se pueden plantear ahora conflictos de tal gravedad al país.

El señor GUERRA DEL RIO.—Me parece bien en principio, pero cuando venga a la Cámara habrá que introducir en él algunas modificaciones.

El señor SERRANO BATANERO.—Admirable. Ya era hora de que se acabara con la plaga del enchufismo.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Londres.—De los 288 puestos con que contaban en el Parlamento los laboristas, sólo les quedan ahora 56.

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera.—Fontanella, 9, Barcelona.

Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez

URIA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-06

IMPORTANTE FABRICA ESPAÑOLA

de balanzas automáticas, molinos eléctricos para café, picadores de carne, aparatos medidores de aceite, etc.

SOLICITA REPRESENTANTES

bien introducidos en los diversos ramos de la alimentación, para provincias y poblaciones de importancia

Dirigirse con referencias detalladas a "APARATOS" - Apartado 911 - MADRID

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Informaciones de la Región

DESDE GRADO

El Ayuntamiento tiene en estudio importantes proyectos para el concejo

Ya acomodados en el duro asien- to de un coche de tercera del tren que había de conducirnos, una lú- minosa mañana, a la bella ciudad de don Fruela, y en el momento en que nos disponíamos a charlar con un amigo de Pravia, que también se dirigía a Oviedo, un señor via- jero, de edad proveya se acercó a nosotros, inesperadamente, y, tras un circunspecto saludo, nos hizo la siguiente pregunta:

—Perdone, joven. Tengo enten- dido que usted es de Grado, la her- mosa villa en la que corrieron los dulces años de mi ya marchita ju- ventud, y que cultivaba usted el pe- riodismo, profesión penosa e in- grata y en la que no se cosechan más que amarguras y sinsabores.

—No se ha equivocado usted, ca- ballero. Mi solar nativo es éste Grado, magnífico y espléndido, po- ético y risueño, que se extiende, cada día más pujante por el pró- vido valle en que se asienta el pue- blo, que, según la canción popular, es tan generoso como pintoresco. En cuanto a mis aficiones perio- dísticas, le diré que desde muy ni- ño comencé a colaborar, con más o menos pulcritud de estilo, en las distintas publicaciones periódicas de nuestra región, pero sin que ja- más haya empleado mi pluma más que en menesteres de alguna ele- vación y completamente lícitos, como puede verse en mis campa- ñas en pro de la cultura popular, de la sanidad pública, y, en gene- ral, de cuanto afecta al progreso y bienestar del amado rincón en que se desliza placidamente nuestra existencia.

—Todo eso que acaba usted de decirme, joven, ya lo tenía yo en mi mente, pues durante mi larga permanencia en tierras extrañas, lejos del claro sol y del riente paisa- je de España, la madre patria en cuyo holocausto daría con gusto la vida, ya había leído algo de lo mu- cho que usted ha escrito en defen- sa de los intereses, tanto morales como materiales, de nuestra noble villa.

La llegada del conductor del tren, que venía a cumplir su en- gorrada función revisora, interrumpió, por breves momentos, nuestro diálogo, comenzado de modo tan extraño, y el cual reanudamos, una vez sometidos los billetes a la "tortura" del taladro, de esta ma- nera:

—¿No ha sido usted uno de los primeros—me pregunta el desco- nido viajero—en lanzar la idea del Ateneo y uno, también, de los que más han hablado, desde las colum- nas de la Prensa, por la creación de esa institución cultural, honra de Grado y que en la actualidad pre- scribe, con acierto insuperable y cá- lido entusiasmo, don Aurelio Huer- ta, rico hacendado y persona de innegable cultura que ha unido su destino, allá en el país de los azte- cas, al de una bella señora graden- se, doña Natividad Fernández, to- da amabilidad y modestia?

—No sé, señor, si en realidad he- sido yo, aunque no lo creo, el ins- pirador de la, de cualquier forma, feliz idea del Ateneo; pero lo que sí puedo afirmar es que en su apo- yo escribí sendos artículos, que casi formarían un volumen.

—También me parece haber vis- to, no recuerdo en este instante en

qué periódico o revista, algunos, no pocos, escritos de usted alen- tando a la juventud "moscona" a encauzar sus aficiones por el cam- ño del deporte y de la cultura fi- sica. ¿Ha adelantado usted algo con ese campaña?

—Muy poquita cosa, amigo mío. La cultura física, que también es un medio de regeneración y vigori- zación de la raza, cuenta con un exiguo número de adeptos entre nosotros y por lo que se refiere a los deportes, la acción es casi nula, al extremo de que, excepto cua- tro amantes del fútbol, los demás no lo son de ningún juego, llámese como se llame.

—Comprendido, señor, comprendi- do. Pero no deja de ser una lásti- ma, y grande, que nuestros jó- venes no sientan el ansia de los ejercicios al aire libre, ya que con ello ganarían, y no poco, en salud, en energía y en fortaleza.

En Trubia, donde el pueblo apare- ce envuelto en una densa capa de niebla, el enigmático viajero compra a un chico, que lo vocea es- tentóreamente, nuestro periódico, o sea LA VOZ DE ASTURIAS, apresurándose a buscar en sus pá- ginas la información regional.

—Esperaba—nos dice, después de haber examinado detenidamen- te los nombres de todos los pue- blos contenidos aquel día en esa sección del periódico—ver algo de usted acerca de los importantísi- mos proyectos que la Corporación municipal tiene en estudio pero llevé chasco.

—¿A qué proyectos se refiere usted?

—Pues me refiero a la transfor- mación en una amplia avenida de la antigua calleja del "Bobado", a la creación de un Instituto de Se- gunda Enseñanza y a la construc- ción de un canal para riego de las vegas de La Mata y Peñafior, pro- yecto este último que concibió el Ayuntamiento en virtud de una moción presentada, con tal fin, al mismo por el concejal don Avelino Rodríguez.

—Que le conste a usted que igno- raba, no obstante mi condición de periodista y mis buenas relaciones con algunos ediles, la existencia de tales proyectos, que estimo de ca- pital importancia para Grado.

—Pues yo le juzgaba a usted más enterado que nadie, y por eso, y no por otra cosa, llevé nuestra conversación a ese terreno.

—Toda vez que no es así, como le dije y le vuelvo a repetir, ¿sería usted tan amable que se tomase la molestia de ilustrarme, ya que pa- rece estar en posesión de los datos precisos para poder hacerlo, acerca de tan interesantes asuntos?

—Accedo con suma complacencia a sus deseos, muy naturales en quien, como usted, se interesa tan- to por las cosas de su pueblo.

—Muy agradecido a sus elogios, y procure ser conciso en su expo- sición, en atención a que el tren se aproxima a la capital.

—La idea del Instituto, idea her- mosísima y digna de ser patroci- nada por todos aquellos gradenses que en realidad se precien de serlo, partió, según tengo entendido de un distinguido médico de la locali- dad, que forma en las filas de la derecha republicana y siente por los problemas de la enseñanza el

carifio y el amor que sólo pueden inspirarle a un pedagogo.

El actual Alcalde, don Juan Tar- razzo Gómez, cuya actuación está siendo de lo más fructífera y fe- cunda para los intereses a su ad- ministración y custodia confiados, encontrando la idea hacadera, sob- re todo con una tan buena volun- tad como la suya, y altamente be- neficiosa para Grado, hubo de ha- cerla suya y comunicarla a algu- nos concejales su propósito de co- menzar las gestiones para ver de llevarla a la práctica.

—¿Y han dado resultado esas gestiones?

—Me parece que no.

—Entonces habrán desistido de continuarlas, ¿verdad?

—De ninguna manera, al menos por parte del Alcalde, que ha to- mado este asunto con tanto inte- rés como el de la traída de aguas, ya conseguida merced a su tesón e influencias y a la colaboración que le ha prestado el ilustre ingeniero de la Diputación provincial don Leonardo G. Ovies, a quien tanto debe nuestra villa.

—¿Y quien ha sido el inspirador del proyecto de apertura de la nueva calle en la calleja del "Bobado"?

—Por los informes que tengo creo que ha sido el Alcalde y no sé que otro concejal los autores de la propuesta.

—¿Qué ancho piensan darle a aquel lugar al convertirlo en vía urbana?

—Unos doce metros, aproxima- damente, con lo que quedará una calle espléndida y de lo mejor del pueblo.

—¿Tomó en cuenta el Ayunta- miento la moción del señor Rodrí- guez, de que me habló usted antes?

—Sí, señor, y se acordó pedir al Ministerio de Fomento los datos necesarios para ver si es hacadero lo que en el escrito de dicho conce- jal se pide muy razonablemente.

Con la llegada del tren a Ovie- do finalizó nuestra charla con el simpático viajero, a quien hemos ayudado, ofreciéndole el apoyo de nuestro brazo, a subir las estram- bóticas escaleras de la estación del Vasco.

Félix Villamil de Silva.

CARBAYIN

LA SECULARIZACION DE CE- MENTERIOS

En la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el martes último el concejal socialista Faustino Ger- mán, presentó una proposición re- lativa a dar cumplimiento a las úl- timas disposiciones de las Consti- tuyentes con relación a la seculari- zación de cementerios.

Después de alguna deliberación, se acordó hacerlo con la mayor prontitud, y probablemente para el próximo día primero, en el corres- pondiente a la parroquia de Aren- as, sea ya derribada la pared.

Al menos, así sacamos las con- secuencias en comentarios particu- lares al terminarse la sesión.

Correspondencia

Martín Díaz. — Abaña. — Vengan por la Oficina de la Inspección de Pri- mera Enseñanza, a medio día, y se lle- varán un lote de libros.

NAVA

LAS FERIAS DE OTOÑO

Desanimadas en extremo estu- vieron las ferias este año. La lluvia pertinaz que durante los dos días cayó fué motivo suficiente para el retraimiento de los forasteros y hasta de los mismos vecinos del concejo. El mercado de ganado vacuno y caballar poco concurrido, por lo que se realizaron pocas trans- acciones.

CONCURSO DE GANADO

A la una de la tarde del domingo se celebró el concurso munici- pal para ganado vacuno, no pre- sentándose a él todos los exposi- tores inscriptos.

El Jurado para la distribución de premios estaba compuesto por don Antonio Fraile Auba Ingeniero- jefe del Servicio Agronómico; don Julio Martínez Hombre, ingeniero de la Granja Agrícola de Nava; el Alcalde don Rodrigo Mayor; el concejal don Severino Nevares y don Leonardo Cuenya, nombrado por los expositores.

Después de un detenido examen de las reses y de las circunstancias que en ellas concurrían se procedió a la distribución de recompensas en la forma siguiente:

Raza del país.—Toros.—Premio único de 150 pesetas, se declara desierto.

Novillos.—Premio único de 60 pesetas, desierto.

Raza Schwyz.—Primer premio, de 200 pesetas, al toro "Tremendo", de Cándido Torga Vega, de Cezoso. Segundo premio, de 125 pesetas, se declara desierto. Tercer premio, de 100 pesetas, al toro "Turco", de la Sociedad de labra- dores de El Remedio.

Novillas (hasta cuatro palas).—Premio único, de 75 pesetas a la inscrita con el nombre de "Linda", de Cirilo Ordoñez Estrada, de Gra- datilla.

Terneras (nueve a doce me- ses).—Premio único, de 40 pesetas, a la "Perla", de Segundo Vega Ardisana, de Villa.

Acuerda el Jurado, en considera- ción al mérito de algunas reses y para que sirva de estímulo, conceder seis menciones de 50 pesetas a cada una de las novillas siguientes: "Linda", de Cipriano Peláez Díaz, de Cezoso; "Paloma", de José Vega Noriega; "Galana" de Eduvigis López, de Priandi; "Bu- de Cezoso"; "Vicha", de Manuel Criado Onis, del Fondón; y "Mon- taña", de Fermín Cueto Medio de Polanava.

LLANERA

BRILLANTE EXITO

El pasado domingo, día 25, tuvo lugar en el salón de Amalio Prado, en Balbona (Siero), una gran ve- nida teatral, donde actuó con gran éxito el Cuadro Artístico de Co- rrufo, representando las obras ya anunciadas.

A las ocho de la noche dió co- mienzo el acto, viéndose el salón reboante de público. Público que aplaudía con entusiasmo a los no- veles actores.

Nos congratulamos grandemen- te que este grupo de jóvenes entu- siastas siga su carrera triunfal, lle-

vando a todos los pueblos limítro- fes una nota del arte teatral a quien tanta cultura y enseñanza deben los pueblos.

El Cuadro Artístico da las más expresivas gracias al noble y culto pueblo de Balbona que supo dis- pensarles toda clase de respetos.

PROXIMA VELADA

El día 8 del próximo mes de No- viembre tendrá lugar una gran ve- lada teatral en la Venta del Es- camplero (Las Regueras), cuyo programa daremos a conocer muy en breve.

AVILES

INFORMACION MUNICIPAL

El Ministerio de Instrucción pú- blica remite a la Alcaldía comuni- caciones para entregar a los profe- sores del Instituto local don Joa- quín Santaló y don Ramón García.

—Don Manuel Alustiza Solís y don Carlos Menéndez, pueden re- coger en el Ayuntamiento cartas de pago que envía la Tesorería pro- vincial de Hacienda.

—En el Negociado de Quintas se hallan a disposición de los inter- esados una cartilla militar que re- mite el Regimiento de línea núme- ro 23 y un pase a la reserva envi- ado por la Caja de Recluta de Pra- via para José Ramón López Gon- zález e Isidro Somines Gutiérrez, respectivamente.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados por el Mi- nisterio de Instrucción pública para explicar las cátedras de Mate- máticas y de Letras del Instituto local de Segunda Enseñanza los cultos profesores del mismo don Ramón García García y don Fran- cisco Velardó.

DE MARINA

El inscripto naval Francisco Vi- lar Oliver, puede recoger en la Ayu- dantía de Marina de esta villa di- versos documentos que le intere- san.

LOS NUEVOS HOGARES

En la capilla de la Luz, en Villa- legre, y bendecido por el virtuoso presbítero don Ramón Solís, se ce- lebró ayer el enlace de la bellísima y encantadora señorita Arcadia Me- néndez Solís, con el distinguido jo- ven don Francisco Vilar Oliver, co- nocido artista fotógrafo de esta lo- calidad.

Apadrinaron a la simpática pa- reja, don Manuel Solís Rodríguez y doña Indita Pérez, tío y prima, respectivamente, de la gentil novia.

Representó al Juzgado, don Cé- sar Rodríguez, y firmaron el acta como testigos don Manuel Solís Ro- dríguez y don Manuel M. Solís.

Los novios, a los que hacemos presente nuestra cordial enhorabuena, a la vez que hacemos votos por- que su felicidad no tenga límites, salieron a visitar diversas capitales.

ESOS PERROS

En la Cruz Roja hubo necesidad de prestar asistencia ayer al mu- chacho de 11 años Jesús Álvarez, a quien un perro le mordió causán- dole una herida con desgarro en la pierna izquierda, de carácter me- nos grave.

Como estas gracias perrunas se prodigan con harta frecuencia en nuestra villa, sería conveniente que nuestras autoridades fuesen un po- co más intolerantes en cuanto a lo que se refiere a los perros y evitar algún posible peligro.

LA FELGUERA

EL PROBLEMA DE LAS SUB- SISTENCIAS

El alcalde pedáneo, don Floren- tino Iglesias, viene estos días ejer- ciendo en la plaza de abastos, una inspección, con objeto de que las vendedoras que de las aldeas vien- en a vender, no expendan sus ar- tículos a las revendedoras, antes de las doce del día, hora en que se supone se hayan ya abastecido los particulares.

De estas inspecciones se sacó la impresión, que este asunto estaba completamente abandonado, tenien- do que llegar a imponer su autori- dad fuertes multas, tanto a las abas- tecedoras como a las compradoras. No debe limitarse su acción a la plaza de abastos, sino que debe or- denar a un agente vaya todos los días a la estación del Norte, a la lle- gada del primer tren de Tudela-Ve- guín, para evitar que a la llegada, ya en la misma estación o por el trayecto, se apresuren las revende- doras a comprar antes que éstas lleguen a la plaza.

Del reposo del pan, sabemos que

COMPRO MOTOR

en buenas condiciones, medio caba- lle de fuerza. Para infirmar, nuestro corresponsal administrativo en Sa- ma Langreo, Zamora

han sido decomisadas varias piezas, por falta de peso e impuesto mul- tas a los dueños. Estas inspeccio- nes debieran hacerse con más fre- cuencia y extenderse a la leche y demás artículos de primera nece- sidad.

Confiamos en que nuestras auto- ridades prestarán atención a este problema de las subsistencias, que hace poco menos que imposible la vida.

LA ACERA A BARROS

Antes de que comience la época de las lluvias, sería muy convenien- te que nuestros concejales solicita- ran del Ayuntamiento la continua- ción de esta acera, iniciada ya hace año y medio, y que por causas que ignoramos está paralizada.

La necesidad de esta acera está bien probada. Del pueblo de Ba- rros vienen al trabajo a nuestra villa infinidad de obreros, los ni- ños a las escuelas, las mujeres a traerles la comida, y lo tienen que hacer por la carretera de Oviedo a Sama, muy transitada, y que en cuanto llueve un poco, no se puede transitar, sin peligro a ser atropel- lado o bañarse con el fango de los baches. No hace aún mucho, suce- dió una desgracia, que todos la- mentamos, por tratarse de un mu- chacho, cuya familia es muy apre- ciada en esta villa, y cuyo acciden- te no hubiera ocurrido, si al conti- nuarse esta acera, se hiciera des- aparecer el muro, que existe a la terminación de la calle de Melqui- ades Álvarez, y que sale a la carre- tera, más de medio metro.

En fin, creemos que esté bien pro- bada su necesidad, y esperamos de nuestros ediles, activen estas obras, pudiendo pedir antecedentes al concejal señor Sánchez, y que hizo al- gunas gestiones en este sentido, du- rante su etapa de alcalde.

ENHORABUENA

En los cursillos realizados últi- mamente en Oviedo, para el ingre- so en el Magisterio Nacional, des- pués de brillantes ejercicios, ha ob- tenido plaza, la muy culta profesora María de la Aurora Cabeza Fe-

FIAT 522

Nuevo modelo con
TERCERA SILENCIOSA
FRENO HIDRAULICOS a doble pistón
SILENT-BLOCKS

Pedid una prueba
al
concesionario

GARAGE ESPAÑA - Argüelles, 27. - Oviedo



EL SEÑOR

Don Rafael del Prado Villa

Falleció en el Hospital de Luarca, víctima de un accidente motorista, el día 28 de Octubre de 1931

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

• Su desconsolada madre doña Ángela Villa; padres políticos don Joaquín Palacios y doña Anacleto Martínez; hijos don Joaquín, doña Encarnación, don Vicente, doña Amparo y doña Gumersinda Prado Palacios; hermanos doña María, don Belarmino, doña Cándida, doña Julia, don Amalio, don Crisanto, don Laureano y doña Anita Prado Villa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la con- ducción del cadáver, desde el cruce de la carretera de Lugones hasta el cementerio de Viella, acto que tendrá lugar hoy día 30, a las cinco y media de la tarde, por cuyo favor los quedarán muy agradecidos.

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

«VIDA»

LOS VIERNES

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

nández, hermana de nuestro teniente-alcalde señor Cabeza y actual maestro de la Nisal (Langreo).

POLA DE SIERO NECROLOGICA

En estos momentos recibimos la triste nueva del fallecimiento del cuto joven don Urbano Arregui, maestro nacional de Santiago de Arenas.

Deja este mundo de lágrimas tras rápida y traidora enfermedad, que en solo ocho días le priva de la existencia a la temprana edad de 27 años y cuando la vida parecía mostrarse más risueña.

Acompañó como jefe a la colonia escolar que recientemente se formó en este concejo para pasar un mes en León y de ella regresó altamente complacido y optimista, sin pensar que la implacable Parca le acechaba para prender sus garitas en él.

A la hora de su muerte se hallaba rodeado de todos sus deudos que ni un solo momento le abandonaron en el transcurso de su enfermedad.

El sentimiento causado por su muerte ha sido general por ser sumamente apreciado de todos cuantos le trataban, ya que el malogrado Urbano sabía hacerse amar y respetar por sus excepcionales dotes.

Ciaño-Santa Ana ENHORABUENA

Se la enviamos desde estas columnas al joven e ilustrado doctor en Medicina don Dimas Martínez, que en recientes oposiciones ha obtenido la plaza de médico municipal de este concejo.

Este señalado triunfo ha producido general satisfacción entre sus amigos y paisanos, pues significa la gran valía de tan joven médico y la esperanza que la humanidad doliente tiene en él.

UN BANQUETE

Los amigos y admiradores del equipo bolicístico "El Miramar", queriendo demostrar el general contento que les ha producido sus recientes y marcados triunfos en sus actuaciones contra los más afortunados equipos de la provincia, han organizado un banquete que tendrá lugar el domingo, día primero de Noviembre, a la una de la tarde en el bar Miramar.

Los simpatizantes de este noble sport que deseen concurrir a este acto pueden recoger las tarjetas en el indicado establecimiento.

NUESTRO PESAME

Se lo enviamos a nuestro estimado amigo y alto empleado de la Sociedad Duro-Felguera, don Alejandro González, con motivo del fallecimiento de su señor padre, ocurrido hace algunos días en su casa de Sotondio.

DE CINES

Ha comenzado la temporada cinematográfica en esta localidad y nos es justo reconocer que el gusto para la selección de las obras tiene el empresario del Salón Vital es motivo suficiente para que en todas las funciones se vea tan concurrido este Salón.

En estos días hemos presenciado la exhibición de las más grandes producciones del arte mudo y tenemos referencias que en días sucesivos se seguirá proyectando lo más selecto e interesante que disponen las mejores casas productoras.

Nuestro aplauso e tan simpático empresario, por lo bien que orienta su negocio en beneficio del público.

AVISO

Desaparición de la parroquia de San Martín de Huercos. Concejo de Gijón, la joven de 13 a 14 años, llamada Cándida Muñoz. Sus señas son: estatura proporcionada; viste abrigo charol, bota encarnada, zapato de charol con ante claro, medias de seda. Llegó a Oviedo el sábado 24 tarde.

Se ruega a quien sepa de su paradero se sirva dar cuenta a la Comisaría de Oviedo.

MIERES

EL SERVICIO DE INCENDIOS

En la última sesión municipal, y firmada por el concejal don Avelino Martínez, en nombre de la minoría Republicana radical socialista, se dió lectura a una moción en la que se hacían atinadísimas consideraciones para poner de relieve la necesidad de ir rápidamente a la creación de un bien montado servicio de incendios, y a tal objeto exponía dicho edil los medios pertinentes para que el funcionamiento de este importante e imprescindible servicio que por ningún concepto debe seguir faltando en esta villa fuese poco gravoso al Municipio, asegurando en cambio una rápida intervención del personal encargado de dicho servicio que, una vez bien adiestrado podía prestar una labor meritoria en cualquier siniestro.

Hasta el momento este servicio corre a cargo de los empleados en la conducción de las cubas y pese a su buena voluntad y deseo de desempeñar en casos de urgencia un buen papel surgen dificultades imprevistas que dificultan y hasta pueden anular aquélla con grave perjuicio para el vecindario.

Es, pues, muy importante ir pronto a la creación de este servicio de incendios que tan acertadamente propone a sus compañeros de Corporación el citado concejal.

SESION MUNICIPAL

En la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebrará mañana sábado, día 31, a las tres de la tarde, tratará, entre otros, los siguientes asuntos:

Informes de la Comisión de Régimen Interior.

Confeción del repartimiento de rústica y padrón de urbana.

Escrito del Patronato de Previsión Social, sobre el VIII Homenaje a la Vejez.

Escrito de don Juan Vicario, sobre colonias escolares.

Instancia de los vecinos de Ujo, sobre la admisión de niños en las escuelas nacionales.

Instancia de los vecinos de Sobrobio y otros caseríos, solicitando la creación de una escuela.

Instancia del maestro de Valdecuna, sobre la casa-habitación.

Reclamación de don Restituto G. Tuñón, con motivo de la construcción del camino de Valdecuna a Viesca.

Escrito de don Luis Ramos, solicitando se le reponga en el cargo de Guardia municipal.

Mociones.

Informes de distintas Comisiones.

Expediente relativo a la adquisición de dos camionetas.

TRASLADO DE ESTABLECIMIENTO

El acreditado Café-Restaurant "Casa Valerio" ha trasladado su establecimiento a La Pasera, donde se hallaba el antiguo Café Oviedo.

Al advertido así a su numerosa y selecta clientela, crea oportuno advertirla que, siguiendo su costumbre, servirán las mejores marcas de vinos, licores y aperitivos, así como también platos café-express, haciendo a la vez presente su especialidad en comidas, banquetes, lunches, etc.

El establecimiento preferido del público mierense.

Fijarse bien, frente al teatro Pombo de Mieres!

cuenta todos aquellos factores que tienen el deber de resolver en justicia este asunto, que aún es tiempo de atender los deseos justísimos de Caborana en su no menos justa demanda, y tanto las dependencias oficiales del Estado, como nuestras Cámaras de Comercio y de la Propiedad, deben interponer su valiosa influencia para que sean atendidas las demandas de este pueblo.



Escopetas triple cierre, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO

Catálogo gratis Franco de portes y embalajes Establecimientos V. A. F.-Instituto,

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 29 de Octubre 1931

Table with columns: Valores del Estado, HOY Ptas., and various bond values.

Valores con garantía del Estado

Table with columns: Valores con garantía del Estado, HOY Ptas., and various bond values.

Compañía Trasatlántica

Table with columns: Compañía Trasatlántica, HOY Ptas., and various bond values.

Acciones

Table with columns: Acciones, HOY Ptas., and various stock values.

Obligaciones

Table with columns: Obligaciones, HOY Ptas., and various bond values.

Otros valores

Table with columns: Otros valores, HOY Ptas., and various bond values.

Bolsa de Bilbao

Día 29 de Octubre de 1931

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, HOY Ptas., and various stock values.

Ecós del Magisterio

Sección Administrativa

Han solicitado su reingreso en la carrera las maestras doña Natividad Bayón, doña Florentina Delyto, doña Asunción López Santa Eulalia y doña Rufina Rodríguez.

El maestro de Arcallana participa que se ha reintegrado a su cargo.

Los maestros de Carrandi, en Colunga, renuncian a su traslado a otras escuelas.

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Luis Alonso López, de la escuela mixta de Fontela, en Allande.

Don Saturnino Montes González, de Cereceda, en Allande.

Don Antidío Aldea, de Gobezares, en Casó.

Don Paulino García Torafío, de Rellanos, en Tineo.

Don Tirso Fraile Sevilla, de Abonilla, en Allande.

Y don Manuel Álvarez Álvarez, de Rano, en Quirós.

La señora inspectora informó favorablemente la instancia de la maestra de Anleo (Navia), doña María Álvarez Fernández, quien solicitaba cuarenta días de licencia por motivos de enfermedad.

Se informó favorablemente la instancia de doña Angeles Iglesias, maestra de Requejo, en Mieres, que solicitaba treinta días de licencia por motivos de enfermedad.

Por el Consejo provincial de Oviedo se acordó destituir al maestro interino de San Esteban de Pravia don Angel García Alonso, por abandono de destino.

Droguería Marañón Telf. 1840

Instalaciones eléctricas. Material de todas clases. Se reciben encargos para reparaciones.

Sección por palabras

RADIOYENTES! ¿Tieneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorralus. (Relojería).

VENDENSE Corchos, lana, serria, resultos plantillas y almadreñas finas en la Plaza al lado Teatro Campoamor.

HOSPEDAJE. Precios moderados, buen trato, comidas variadas. Viuda del Alonzo, Guillermo Estrada, 16, tercero.

SE VENDE una máquina trituradora de manzana, varias pipas y un carro de una caballería. Informes: Julián Reguero, Noreña.

CANGA. Vendo en 600 pesetas coche de 12 HP., económico, rueda Ballón, propio para camionet. Carrocería cerrada de camioneta de 500 kilos, propia para panadería etc. La doy en menos de 100 pesetas. Celso Suárez, Naranco, 3. Almacén, Oviedo. Teléfono 4155.

FIAT 514, berlina, matrícula O-7215 como nuevo. Pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 509, dos plazas, perfecto estado. Pesetas 3.750. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 509, berlina, como nuevo. Pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 503, berlina, perfecto estado conservación. Pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT, Piezas legítimas únicamente en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

HISPANO 514 (Licencia Fiat), primer coche nacional construido en serie y sin competencia en precio y calidad. Visitad exposición en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

OACKLAND torpedo, perfectísimo estado, pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 522. El nuevo modelo de frenos hidráulicos de doble pistón, con tercera silenciosa y maravillosa reprise. Admirelo y pruébelo. Le entusiasmará. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

EMPLREADO ofrece como contable oficina, para horas 6 a 10 tarde. Ofertas al número 10573. Publicitas.

HOSPEDAJE precios moderados, buen trato. Adela García, «La Gijonesa» Cimadevilla, número 9, segundo.

VENDO perro Setter de caza, siete meses. Razón Publicitas.

Es de justicia En favor de los serenos de comercio

Sabemos que se ha presentado al Ayuntamiento una instancia, suscrita por la Sociedad de serenos de comercio y vecindad de la capital, en solicitud de que se equipare a estos modestos y sufridos servidores del pueblo, que tan excelentes servicios vienen prestando en general, a los individuos del Cuerpo de guardia urbana a los efectos del reconocimiento médico.

Porque los guardias urbanos gozan del beneficio de la asistencia gratuita del médico durante la enfermedad, del mismo modo que es gratuita para ellos la certificación de baja por tal circunstancia. Y esto es a lo que aspiran los serenos de comercio. Y si es cierto que éstos dependen del Municipio para muchas cosas, y se les imponen no pocas obligaciones en tal sentido apareciendo como colaboradores de las funciones encomendadas a los guardias urbanos, no puede parecer sino muy justa y razonable la petición que en esa instancia se formula y que nosotros esperamos ver atendida en todas sus partes, ya que los concejales han de comprenderlo así con rara unanimidad. Lo decimos sin temor a equivocarnos, porque hay cosas que pueden anticiparse en atención a los sentimientos de justicia en que se inspiran. Y este es caso de los serenos de vecindad, los que hoy tienen que imponerse el sacrificio de abonar los gastos de médico en caso de enfermedad, lo que pueden evitar con solo el Ayuntamiento ordenar que los beneficios de los guardias se hagan extensivos a ellos. Y no se olvide que con ello el Ayuntamiento no tiene necesidad de aumentar ninguna partida del presupuesto. Es una simple función de los médicos de la Beneficencia municipal, y éstos, aparte su reconocido desinterés, no han de sufrir extorsión alguna con atender a algunos enfermos más, y éstos de una modesta clase social.

¡Compañeros carteros y peatones de Asturias! Todos al Sindicato como un solo hombre. El Comité.

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Calle de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4

Leopoldo Becobedo

Especialista Piel, Secretas y Vias de la Orina. -10 a 1 y 3 a 6.

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo. -Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, 2.º. Teléfono 285.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial

Consultas: de 11 a 2 y de 3 a 5

URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio Celestino Alvarez DE OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Nota oficiosa El-Sindicato de Subalternos Postales de Oviedo

En la reunión celebrada el pasado domingo, día 25, por el Comité de nuestro Sindicato, para confeccionar, entre otras cosas, el orden del día que se ha de discutir el día 15 de Noviembre próximo, hemos podido constatar que nuestro Sindicato aumenta en sus efectivos de forma considerable y halagadora, lo que prueba que su labor por la clase va penetrando entre nuestros camaradas de infortunio y demostrándonos que no hay nada más eficaz que la organización para el logro de un mejoramiento económico y moral que con perfectísimo derecho nos pertenece.

Esto nos dá nuevos impulsos y entusiasmos para seguir luchando hasta ver en nuestras filas a todos los modestos como sufridos compañeros los carteros y peatones de toda la provincia.

El orden del día a discutir por el Sindicato en su asamblea del 15 de Noviembre próximo, aprobado por el Comité, ha de ser el siguiente:

- Lectura de actas. Id. de cuentas. Id. de comunicaciones. Gestión del Comité. Nombramiento de cargos. Y proposiciones generales.

Por medio de la presente nota hacemos un llamamiento a todos los compañeros, los pocos que faltan, que permanecen aún excepcionales y reacios a ingresar en el Sindicato, que se apresuren a solicitar su ingreso, pues no deben olvidar que LA UNIÓN HACE LA FUERZA y con ésta nos ponemos en camino de conquistar nuestras aspiraciones, y en virtud de que "la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos", como el gran maestro de los oprimidos Carlos Marx dejó sentado en su obra fecunda e inmortal por la emancipación del proletariado.

¡Compañeros carteros y peatones de Asturias! Todos al Sindicato como un solo hombre.

El Comité. LA VOZ DE ASTURIAS

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO - Teléfono 13-50

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis Diaterma - Rayos ultravioleta

P. Constitución, 9 - Teléfono 11-89

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5

URIA, 25, 1.º. Teléfono 31-25

LUIS F. VEGA

Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 8100.

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leyta (Suiza).

Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.

Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2525.

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos

RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

URIA, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial Cirujía general. Operaciones Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6

Campoamor, 26. Teléfono 3520

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1684.

OVIEDO

M. F. Martínez-Buisasola

Medicina general, pulmones y corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Paseo Valdés, 2 - Teléfono 3008

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

DANCING ASTUR, Cabaret de primer orden

Dirección artística
MICALIS-SALIX

INDEPENDENCIA, 10
Teléfono 3981

Todos los días grandes Soupers Tangos con bonitos regalos. - Esta casa expende primeras y legítimas marcas.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Los obreros de la Fábrica de Trubia están celebrando un referendun para ver si se decide la declaración de huelga con motivo del despido de un compañero

En Oviedo
LOS DESPEDIDOS DE LA FÁBRICA DE ARMAS

Se convoca a los despedidos de la Fábrica de Armas de la Vega para mañana sábado día 31, a las cinco y media de la tarde, a la reunión que se celebrará en la Coral Vetusta.—La Comisión.

LA SITUACION DE LOS OBREROS PINTORES

Cumpliendo los acuerdos adoptados en Junta general del día anterior, comisiones de obreros pintores de esta ciudad, y de cuya angustiosa situación ya hablamos en LA VOZ DE ASTURIAS, se desplazaron en el día de ayer a visitar al presidente de la Diputación y al alcalde.

En la diputación les recibió el vicepresidente Sr. Alvarez, quien, después de conocer los motivos de la visita, les dijo que tendría mucho gusto en prestarles su apoyo para alivio de las tristes circunstancias porque atraviesan, y en este sentido hablaría a sus compañeros en la sesión extraordinaria que celebrará mañana sábado la Comisión Gestora.

Se estudiará la manera de colocar algunos pintores parados en obras que puedan promoverse en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

También fueron muy bien recibidos los comisionados por el alcalde señor Laredo, quien inmediatamente llamó a su despacho al arquitecto señor Rodríguez Bustelo e interesó de éste la rápida formación de unos presupuestos para obras de pintura en las plazas de Ahastos, que lo exijan por su estado deficiente de conservación.

En cuanto estén ultimados estos presupuestos, serán sacadas a su hasta las obras.

También les prometió el señor Laredo ponerse al habla con el inspector municipal de Sanidad, con objeto de que facilite una relación de las casas cuyas cajas de escaleras y patios de juces deranden un urgente obra de pintura, para a este modo indicar a los respectivos propietarios la conveniencia de proceder a tal limpieza.

Una comisión de obreros nos ha visitado con objeto de rogarnos que expresáramos su agradecimiento tanto al vicepresidente de la Diputación, como al alcalde, por los buenos propósitos que les han anunciado en su favor; pero suplican, y nosotros creemos que suplican con muchísima razón, que los trámites que haya que vencer en una Corporación y otra se venzan de una manera inmediata para que puedan trabajar cuanto antes los laboriosos obreros pintores que así lo ansían para llevar el pan a sus familias.

LA VOZ DE ASTURIAS les prestará su más decidido apoyo para evitar que la miseria entre en muchos honrados hogares.

Sindicato del Ferrocarril de Langreo
NOTA OFICIOSA

Teniendo en cuenta la importancia que entraña el proyecto de Ley sobre intervención obrera en la gestión de las industrias este Sindicato acordó dirigirse al Presidente de la Comisión Permanente de Trabajo para concurrir en la información pública y escrita abierta con este

¡ATENCIÓN!
PARA TODOS LOS SANTOS
Riquísimas Teresicas,
al sartén
Huesos de santo
EN LA PASTELERIA
LA MODERNA, Sol, 11
OVIEDO - Teléfono 1950

objeto en la Secretaría del Congreso de los Diputados, haciendo constar de manera clara y terminante la necesidad absoluta de que ese proyecto se haga Ley en un plazo breve para la mayor cordialidad entre patronos y obreros ya que, además, esto vendrá a satisfacer los anhelos sentidos hace muchos años por las clases honradamente trabajadoras.—La Directiva.

En Tudela Veguín
ACTO DE PROPAGANDA SINDICAL

A las once de la mañana del domingo se celebró en el Centro Obrero de esta localidad un acto de propaganda sindical organizado por la Federación Regional de la Edificación (U. G. de T.). Abre el acto el Presidente de la Sección de Tudela Veguín. El que esto suscribe dice cuatro palabras para dar a conocer el objeto del acto y presentar a las camaradas Juanín Fernández y Sergio Nava designados por dicha Federación.

Juanín Fernández empieza haciendo un sentido recuerdo y merecidísimo elogio del inmortal maestro Pablo Iglesias. Hace un esbozo de lo que es la República y lo que será el día en que la clase trabajadora estrechamente unida forme ese único partido, ese partido verdadero defensor de la clase proletaria donde no haya ambiciones ni individualidades. Hace un llamamiento a la juventud e indica la necesidad de estudio y preparación puesto que los serán mañana los hombres que con su trabajo manual e intelectual darán un nuevo impulso a la vida de la nación encaminándole por derroteros de franca prosperidad y civilización social. Compara nuestras miserias alimentaciones y viviendas a los manjares y palacios de los que se crecen y nutren en el sudor proletario.

Sin adulación de ninguna clase hablando con entera sinceridad esto que somos enemigos de toda hipocresía y detestamos a quien se rva de tal procedimiento, hemos de decir que en Juanín Fernández vemos ver uno de los mejores elementos que actualmente tiene la juventud Socialista Ovetense. Se levanta a hablar Sergio Nava quien entre otras muchas cosas hace un estudio de la actual huelga de la Fábrica de Cemento. Tiene palabras de afecto y elogio para todos los huelguistas, excitándoles a la lucha y recuerda que la unión es la base principal de la fuerza, esa fuerza tan necesaria para poner un freno y hacer que los abusos y desmanes de la clase capitalista, de esos que debiendo ser nuestros hermanos son nuestros mayores enemigos. Sino tuviéramos unión—dice—no tendríamos fuerza y si ésta llegara a faltarnos tendríamos que vivir subyugados y esclavizados a la burguesía reaccionaria. Así que ánimo, compañeros, que el pueblo asturiano trabajador está con vosotros y ve con simpatía vuestro movimiento y admiro el heroísmo que tenéis en la lucha.

Lo mismo está orador que el anterior son muy aplaudidos y felicitados por el auditorio.

Mucho nos alegraríamos que la Federación Regional siguiera celebrando actos como éste ya que no hay duda son de gran provecho para los camaradas de Veguín.

Manuel F. Zardain.

En Trubia
¿VAN A LA HUELGA LOS OBREROS DE LA FÁBRICA DE TRUBIA?

En la tarde de ayer jueves tuvimos ocasión de departir unos momentos de charla en esta capital, con un antiguo amigo de Trubia, quien a nuestra pregunta de qué había de novedad en aquel fabril pueblo, nos dió detalles interesantes de un conflicto probable entre los obreros y la dirección técnica de la Fábrica Nacional de Caño-

nes, por el despido de un escribiente, hecho del cual ya dió cuenta LA VOZ DE ASTURIAS días atrás.

Nuestro comunicante nos advierte que en la tarde del miércoles se reunió en asamblea la Unión General de Trabajadores del Estado, para tratar de este asunto, y en esta reunión se debatió ampliamente las manifestaciones del despido, llegando al acuerdo de verificar un referendun entre los asociados, y de ser éste afirmativo, ir a la huelga.

Ayer ya han emitido su voto los obreros del taller de Artillería, y sucesivamente lo irán haciendo los de los demás talleres.

Al nuevo gobernador señor Alonso Mallol, brindamos este conflicto en embrión, para que con las atribuciones que le confiere su autoridad intervenga en el mismo, a fin de solucionarse, antes que la cosa pase a mayores. Celebraríamos que se arreglase para bien de todos.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO
Ramo de Guerra y Marina

Esta Junta Directiva se ha visto sorprendida por unas octavillas repartidas entre los obreros de la Fábrica de Trubia, y de cuyo contenido esta organización es ajena en absoluto; y, pone en conocimiento de sus asociados y del público en general, que todos sus escritos aparecerán firmados por el presidente y el secretario, y que eluden toda su responsabilidad, que pudiera derivarse de esta propaganda anónima.—El presidente, Saturnino Jarela.—El secretario, Silverio Tuñón.

En Sama
PREVISION SOCIAL A LA VEJEZ

Se han reunido en la Casa del Pueblo más de cien trabajadores, que están conformes con constituir el Sindicato de Previsión Social a la Vejez, dándose lectura del Reglamento porque ha de regirse este organismo provincial.

Los reunidos han hecho algunas modificaciones al proyecto de Reglamento, quedando aprobado por una unanimidad y autorizada la Comisión organizadora para remitirlo para

su aprobación oficial al gobernador.

El domingo, primero de Noviembre, a las diez de la mañana, se reunirá la Comisión organizadora en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de carácter administrativo, pueden concurrir a esta reunión los obreros que simpaticen con esta nueva organización de defensa de los trabajadores que se hallan sin ocupación, por considerarles las empresas impotentes para realizar el trabajo, según ellos lo exigen.

Notas de Hacienda
CLASES PASIVAS

Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente:

Día 2 de Noviembre.—Montepío Militar.

Día 3.—Jubilados y Retirados de Guerra y Marina con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

Día 4.—Montepío Civil y Remuneratorios.

Día 5.—Jefes y oficiales y tropa.

Día 6.—Montepío y jubilados del Magisterio.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción, retenciones y mesadas de supervivencia.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

GREMIOS INDUSTRIAL RECLAMACIONES DE AGRAVIOS

Habiéndose hecho el reparto gremial a los efectos de tributación para el año de 1932 de los señores abogados, farmacéuticos, peluqueros y vendedores por menor de calzado correspondientes a la capital, se señaló para el juicio de agravios el día 4 de Noviembre próximo el de abogados, y el día 3 del mismo mes para los restantes, a fin de que ante la Junta y en el local de esta Administración y hora de las once de la mañana puedan formular alegación de agravios los que se consideren perjudicados por la clasificación, estando a disposición de los contribuyentes a que se refiere los repartos en el Negociado de Industrial y en los Colegios respectivos los de los señores abogados y farmacéuticos y en la Cámara de Comercio los de vendedores por menor de calzado y peluqueros.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

NOTAS DEPORTIVAS

Los partidos de campeonato a jugar el próximo domingo

Andalucía.—En Córdoba, titular-Recreativo; en Málaga, Malagueño-Betis.

Baleares.—Baleares-Constancia y Manacor-Athletic.

Cataluña.—En Barcelona, Júpiter-Sabadell, Cataluña-Palafrugell y Español-Martinec; en Badalona, titular-Barcelona.

Centro.—En Madrid, titular-Castilla y Nacional-Athletic; en Valladolid, titular-Iberia.

Galicia.—En Vigo, Celta-Racing; en La Coruña, Deportivo-Orense; en Orense, Burgas-Eliría.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—En Logroño, titular-Osasuna; en Renfer, Euskalduna-Unión; en Zaratuzgoza, titular-Donostia.

Murcia.—En Murcia, Hércules-Murcia; en Murcia, Imperial-Elche.

Valencia.—En Valencia, Levante-Valencia; en Castellón, titular-Saguntino; en Sagunto, Sporting-Gimnástico.

Vizcaya.—En Bilbao, Athletic-Alavés; en Erandio, titular-Baracaldo.

SECCION DE RETOS

El Pasayako F. C. reta al Deportivo de Santullano para jugar un partido el próximo domingo, día 1 de Noviembre, en el campo de Llamaquique, a las tres y media en punto.

—El Club Deportivo de las Dueñas reta al de la calle la Luna, para jugar un partido en el campo La Cantera o Llamaquique, el domingo, día 1.

En Mieres
EL RACING DE MIERES A LA CABEZA DEL CAMPEONATO

El domingo nos sorprendió el Racing con una buena actuación sobre terreno encharcado. Decimos que nos sorprendió, porque bien conocida es la escasa eficacia de nuestros jugadores sobre las pistas en malas condiciones, en más de una ocasión, culpables, de desastres registrados; en los anales del club local; en el campo de la Barraca, hermoso y amplio, evidenció el Racing, el pasado domingo, su excelente preparación y su alta calidad actual.

Fué nuestro vaticinio y de ello estamos orgullosos; el Racing este año—decíamos—podrá ir muy lejos, y para opinar así pensábamos tanto en el plantel de directivos de pocas, de poquísimas campanillas, pero de muchísimas toneladas de entusiasmo y amor por su club, como en la valía de los elementos acogidos y agrupados bajo los colores de nuestro club decano; todos han dado cuanto de sí había esperar y el fruto no ha podido ser más óptimo: una primera vuelta jugada toda fuera de casa y en la que se han conseguido nada menos que nueve puntos, y conste, que más se pudieran hacer si el primer partido—único perdido—se hubieran alineado los cuatro equipos que no comparecieron al terreno de Viesques...

Está de enhorabuena la afición; esa afición que late pujante y se siente ferviente admiradora de los nuevos ídolos: Manolo, Ablaña, Benjamín, Aris... etc., etc., y todo lo llena con sus comentarios: el cine, las plazas, los cafés..., es otra verdad; la afición, no estaba muerta, sino adormecida; la afición quiere buenos partidos, buen equipo local y entusiasmo; sólo falta que unos y otros conscientes de lo que han conseguido hasta aquí, sepan no sólo mantenerlo, sino aumentarlo, poniendo por encima de todo el cariño al Club y al pueblo; así lo esperamos.

El domingo Racing-Reconquista en el Batán; partido de tronio en el que el Racing, desposeído de esa confianza que no hay por qué sentir, saltará a jugárselo todo para coronar con el crecido éxito que merece, por su actuación de la primera vuelta; ¡ah!... y a no olvidar que en Mieres hace falta también

para que desaparezcan los pocos excépticos que sufrimos, que nos brinden una buena tarde de fútbol, de esas que parece reservan para los campos extraños.

La expectación ante el partido del próximo domingo, es extraordinaria; el famoso jefe de propaganda, el simpatísimo Julio César, se encarga de aumentarla con sus carteles llenos de gracia y originalidad...

Bien, muy bien por todos y a esperar con calma que llegue el domingo.—Sexgüi.

BOLOS
En La Carrera (Siero)
PARA EL DOMINGO

El próximo domingo, día 1 de Noviembre, tendrá lugar en la bolera de «La Tertulia», de esta localidad, la segunda de las partidas concertadas entre los excelentes jugadores, bien conocidos de la afición bolística, Cajetilla y Rufo, de «La Necesaria», de Carbayín, y Beruá y Tino, de «La Prueba», de La Felguera.

Reina gran expectación ante la anunciada partida, expectación bien fundada si se tiene en cuenta que son cuatro «ases» los que en la misma han de tomar parte.

COLOMBOFILIA
CENTRO COLOMBOFILO DEL PRINCIPADO

Se ruega a los socios de este Centro, asistan a la reunión que tendrá lugar hoy viernes, día 30, a las siete de la tarde, en su domicilio, Fray Ceferino, 10, para tratar sobre el concurso de pichones, entrega de premios a los ganadores del concurso anterior, y otros asuntos de vital interés para el Centro. Se agradece la puntual asistencia.

CICLISMO
EXCURSION

El próximo domingo, día 1, hará su segunda excursión la Unión Ciclista Ovetense, a la que se invita a todos sus socios para ver de que resulte todo lo más brillante posible.

El recorrido que se hará será el comprendido entre Oviedo, Gijón, Pola de Siero y Noreña. Se saldrá a las nueve y media, y el tren a marcar no excederá en ningún momento de veinte kilómetros a la hora.

Punto de partida será la Plaza de la Escandalería.

Compañías Francesas
Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:
16 octubre «MASSILIA»
3.ª clase preferencia, Ptas. 742.45.
6 noviembre «L'ATLANTIQUE»
11 diciembre «L'ATLANTIQUE»
42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.
Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648.70
» 3.ª cl. corriente » 613.70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De VIGO De CORUÑA
FORMOSE 21 Octubre
LIPARI 18 Noviembre
EUBEE 29 Noviembre
3.ª cl. preferencia Ptas. 702.45
3.ª cl. camarote » 603.70
3.ª cl. corriente » 553.70
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.
Antonio Conde, Hijos
Compagnie Générale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
De VIGO: Próximas salidas:
30 Octubre «ROCHAMBEAU»
28 Noviembre «ROCHAMBEAU»
Precio de cámara desde 137.50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 545.70, más ocho dólares de impuesto americano
Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

BANCO BAJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48. GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales y ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

PROXIMA APERTURA DE
"LIFE"
NOVEDADES -- BISUTERIA
Y
OBJETOS PARA REGALO
Rúa, 9. Oviedo
LE INTERESA SILMPRE
LEER LA SECCION DE
ANUNCIOS ECONOMICOS.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El jurado de Lena, reunido ayer, dictó veredicto de inculpabilidad para dos procesados por un delito de homicidio

POR HOMICIDIO

Ayer se reunió el Jurado de Lena, para entender en la causa instruida por el Juzgado de aquel partido contra Felipe Muñiz García y Víctor Valsinde, por homicidio cometido en la persona de Acacio Álvarez.

Constituido el Tribunal popular ocupan sus respectivos sitios el teniente fiscal señor Echevarría, el abogado acusador particular señor Cuesta (don José) y el abogado defensor señor Suárez (don Alfredo).

En el banquillo, se sientan los dos procesados.

COMIENZA LA VISTA

Leído el hecho de autos declaran los procesados:

Felipe Muñiz García

Tiene 29 años y es vecino de Campomanes, de oficio carpintero. Contestando al fiscal dice que el 5 de Abril, fiesta de Pascua Florida, fue con su hermano a participar de la "foguera", como otros muchos, entrando en el establecimiento de un tal Bayón, donde encontraron a Víctor Valsinde, quien llevaba una cayada en la mano.

Como se encontraron con varios jóvenes de Vega del Ciego, en además provocador, invitó a Víctor a que les acompañase. Parece que un sobrino de Víctor dió muerte hace tiempo a un vecino de Vega del Ciego y que por eso se metían con él y con el hermano del declarante. Valsinde llevaba en la mano una cayada que le arrebataron.

Al acusador le contesta que invitó a Valsinde a ir con ellos porque ha visto que los mozos de Vega del Ciego le venían persiguiendo.

Explica el haber disparado con una escopeta pequeña, cargada con perdigón zorrero, pero no contra Acacio determinadamente sino contra un grupo de seis o siete mozos que hacían disparos, cuyos proyectiles dieron a la puerta de su casa. No conocía a los de Vega del Ciego. El, disparó al oír a los mozos decir:—¡Matémoslu!

Víctor Valsinde

Declara que en la taberna estuvieron hasta la una y media o las dos de la madrugada. Habían ido a celebrar la fiesta del pueblo.

Allí oyeron gritar:—¡Abajo Campomanes! No puede precisar quien llevó su cayada, aunque cree que fuera Acacio A. Muñiz, quien dijo:—Esta cayada va a Vega del Ciego.

Refiere cómo es cierto que el otro procesado le invitó a que les siguiera a él y a su hermano, temeroso de que le acometieran.

Asegura que hace más de diez años que no tiene arma de fuego. El nunca tuvo cuestión alguna con los de Vega del Ciego.

Quien hizo los disparos fué el otro procesado, Felipe, quien salió antes de llegar su hermano y él a su casa.

No conoció a ninguno de los de Vega del Ciego y tampoco sabe por qué dicen que él hizo los disparos. Insiste en que hace lo menos diez años que no usa arma de fuego alguna.

LOS PERITOS

Comparecen los peritos médicos para declarar que Acacio Álvarez tenía dos heridas: una en el vientre, penetrante por la región inguinal, con diez perforaciones en las asas intestinales, determinante de su muerte, por haber sobrevenido la peritonitis, y otra lesión en la parte extrema del muslo izquierdo. Según opinión del señor Getino, la herida del vientre había sido producida por un proyectil de pequeño calibre, y las lesiones del muslo, que eran de carácter leve y producidas por proyectiles de menos calibre, y que pudieran aceptarse fuesen perdigones.

La herida del vientre desde luego se rechaza que fuese por perdigón, aunque sí pudo ser por posta gruesa.

Del mismo criterio son los demás peritos.

LOS TESTIGOS

Comparece en primer término Víctor Muñiz, que es hermano del procesado Felipe Muñiz y dice que estuvieron en la taberna de María Bayón hasta las dos de la madrugada. Que allí se encontraba el inter-

fecto con sus hermanos y otros mozos de la Vega del Ciego.

Al ver entrar a Víctor Masinde, le dijeron:—Esa cayada va a ir para Vega del Ciego.

Que a las dos de la madrugada salieron y que los otros fueron siguiendo hasta casa llegando a amenazarles con pistolas, y que entonces salió su hermano Felipe con una escopeta que estaba en casa, haciendo un disparo a más de diez metros de distancia que se encontraban los otros.

Desde luego asegura que ni su hermano ni ninguno de Campomanes hizo uso de otra arma.

Víctor González estaba con los de Campomanes en la taberna y salió cuando todos.

Al oír que los de la Vega del Ciego decían disparates contra los de Campomanes, y profiriendo gritos, les llamó la atención para que se callasen, pues no debían venir a armar quimeras.

Cuando salieron, él se quedó un poco atrás de sus vecinos para hacer una necesidad fisiológica y vio cómo los de Vega del Ciego sacaban pistolas, aunque no es cierto que a él se las hubiesen puesto al pecho.

Se enteró de la herida que causó la muerte a Acacio al día siguiente, y a preguntas de la defensa, contesta que bien pudieran haber sido sus hermanos al disparar contra los de Campomanes, porque Acacio iba delante.

Secundino Rodríguez, que es de Vega del Ciego, por el contrario declara que los dos procesados dispararon contra ellos, hiriendo a Acacio.

Ellos iban a Campomanes a la romería de la Pascua Florida y no en son de provocación contra los de Campomanes.

Y si fueron al barrio de la Fuente, donde vivía el procesado Felipe Muñiz, es porque allí tenía la novia Acacio e iba con él.

Y de esta forma siguen declarando los dos bandos, acusándose mutuamente.

Terminada la prueba testifical, las acusaciones elevan a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa sostiene que su patrocinado obró en legítima defensa de su hermano y otro semejante.

Se redactó el veredicto, retirándose el Jurado a deliberar.

Leído el veredicto, éste fué de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo a ambos procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo criminal

No se han hecho señalamientos de vistas.

Sala de lo civil

Mieres.—Don Casimiro Sánchez Fernández con don Celestino Díaz Álvarez, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Rodríguez Arango y Suárez; procuradores, señores Bernardo y Gómez. Ponente, señor Movellán.

Gijón (Oriente).—Doña María de la Concepción Santa Cruz y Navia Osorio con el Banco Minero Industrial de Asturias, sobre nulidad de una providencia. Abogados, señores Builla, Gavito y de la Torre; procuradores, señores Bueres, Longoria y Bernardo. Ponente, señor Minguez.

Gijón.—Don Agustín García Medina con Maribona y Compañía, sobre tercera de dominio. Abogados, señores González (don Ramón) y Gavito; procuradores, señores Maribona y Bueres.

SUSPENSION DE VISTAS

Por estar destinados estos días de la semana entrante hasta el día 5, al desestere, no habrá en la Audiencia vistas.

SE ALQUILA

la casa llamada del Filusu, en San Esteban de las Cruces, con el local del lagar y dos lagares completos, varios toneles con una capacidad de 400 pipas, todo en inmejorables condiciones.

También se vende una camioneta seminueva. Informes: don Eustaquio González Valle, Santa Ana. 2.

LEA USTED:

«La Voz de Asturias»

Doña Josefa Camino Nachón

En la villa de Pola de Siero, y a los 65 años de edad, dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Josefa Camino Nachón, que pertenecía a familia que goza en aquel concejo de todas las consideraciones y que estaba rodeada de la general estimación de las gentes por las bondades de su corazón.

Buena esposa y madre toda atención y cariño para los suyos, a éstos consagró las mejores horas de su vida, llevando a su alma el consuelo de verlos a todos con la satisfacción que proporciona el bienestar. Pero hizo también práctica de las más nobles virtudes, abriendo su corazón y su mano a cuantos fuera menester por sus dolores o por sus miserias. Por eso fué su vida ejemplar y habrá de ser citada con todo elogio entre las numerosas relaciones de que puede envanecerse la familia.

En la mañana de ayer jueves se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Pola de Siero. Y seguidamente a estas honras fúnebres tuvo lugar el acto de conducir el cadáver de la que fué bondadosa señora al panteón de familia. La concurrencia fué numerosísima.

LA VOZ DE ASTURIAS envía el testimonio de su viva condolencia a su viudo don José Peña Naval; hijos doña María, doña Adela, doña Oliva, don José Antonio, don Avelino, doña Rosario y don Mario; hijos políticos don Aquilino Vega, don José Legatena, don José Fanjul, doña Juliana Rodríguez y doña Amalia Somonte y demás apreciables deudos, a todos los cuales deseamos cristiana resignación ante el duro golpe del infortunio.

Don Aquilino Sánchez Muñiz

También falleció en La Calleja, del concejo de Mieres, don Aquilino Sánchez Muñiz, que estaba muy bien relacionado y cuya desaparición se recibió con una general manifestación de sentimiento.

Reunía las mejores condiciones de carácter, y con éste, por lo sencillo y franco, lleno de afabilidades, había conquistado muchos amigos, entre los que era enaltecida mercedamente la ejemplaridad de su vida, a lo largo de la cual hizo patente su nobleza y su hidalguía, el amor que sentía por los suyos, en favor de los cuales manifestaba las más hondas preocupaciones y las más honradas inquietudes, como el que sabe de la responsabilidad del esposo y padre. Y como en la vida social se condujo siempre rectamente, con plena conciencia de sus deberes, deja la mejor estela en su paso por este mundo.

A las diez y media de la mañana de ayer jueves se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial y seguidamente se celebraron funerales en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de La Rebollada. Por el pesar que esta desgracia produjo en Mieres y por las muchas amistades con que cuenta la familia del finado estos actos se vieron asistidos por un gran gentío.

Nuestro pésame más sentido a su viuda doña Marcelina Fernández; hijos don David, doña Felisa, doña María y don Marino Sánchez Fernández; hija política doña Esperanza Quiñones; nieto Aquilino y demás apreciable familia.

Don Urbano Arregui Rodríguez

En casa de sus padres de Pola de Siero descansó eternamente en el Señor el alma del joven e ilustrado maestro nacional don Urbano Arregui Rodríguez, que venía ejerciendo la profesión con singular acierto y beneplácito del pueblo en Santiago de Arenas, de aquel concejo.

Sufrió breve dolencia y durante el curso de la misma mostró la fortaleza de su espíritu, pero se vió también asistido con toda solicitud por sus padres y hermanos que no omitieron sacrificio personal para aliviar la situación de su deudo querido, cuya vida veían que se escapaba por momentos.

Había cursado con muestras brillantes de sus aptitudes la carrera del Magisterio para la que había revelado vocación y entusiasmo. lo que puso después a prueba al em-

pezar el ejercicio de sus diferentes funciones en el estado pueblo de Santiago de Arenas. Inteligente y laborioso, atento a las obligaciones que el cargo le imponía, no abandonaba su puesto en su noble deseo de obtener las mayores ventajas de sus alumnos de los que acudían para recibir sus enseñanzas.

Por todo lo dicho la noticia de su muerte produjo entre el vecindario general sentimiento, y así se pondrá de relieve en los actos del funeral y entierro, que tendrán lugar en la mañana de hoy viernes en la villa de Pola de Siero. Estamos seguros de que habrán de constituir una sentida manifestación de duelo, con lo que recibirá no poco consuelo en su aflicción la familia del infortunado maestro de instrucción primaria.

Hacemos presente nuestro dolor por tan grande desgracia a sus padres don Ulpiano Arregui García y doña Margarita Rodríguez Somonte; hermanos don Evaristo, don Vicente, doña Joaquina, don Cecilio, doña María del Amparo y don Ulpiano; hermanas políticas doña Florentina Fernández Rodríguez, doña Horacia Alonso del Campo y doña María de las Nieves Fernández Fernández; tíos, primos y sobrinos.

\$10.000.00 GRATIS

Nuevo aparato para economizar gasolina

Walter Critchlow, 1912-S. Street, Wheaton, Illinois, E. U. A., ha patentado un aparato para automóviles, para economizar gasolina de la humedad del vapor, que economiza gasolina y aceite, dá un rápido arranque y mayor velocidad, usa gasolinas inferiores y automáticamente descarboniza la máquina.

Fords comprueban de 11 a 27 kilómetros por litro. Otros automóviles de 1.4 a 1/2 más.

\$10.000.00 en dinero por el mejor record.

Se solicitan agentes generales y locales que pueden ganar de \$250.00 a \$1.000.00 mensuales. Se envía uno de ensayo. Escriba en inglés.

Sucesos locales

A PASAR UN DIA DE CAMPO

En Oviedo no se conocen los hermosísimos alrededores—casi alrededores—que tiene cerca. No tanto como para ir dando un paseo a pié, pero sí para aprovechar los trenes que facilitan el acceso a los pintorescos lugares. Y lo son tan pintorescos, tan hermosos, que pocos podrán superarlos en la provincia.

Hay un fondo de cuadro flamenco (nos referimos a la escuela de pintura) que conocen unos maleantes cuyos nombres desconocemos, que se llama Soto de Ribera. Como estos días son tan hermosísimos de sol, los maleantes en cuestión, que tienen gran refuermiento espiritual, se dijeron:—¡A pasar un día de campo!

Y fueron a Soto de Ribera el día anterior a "prepararlo todo".

Entraron en la estación del ferrocarril del Vasco, muy de madrugada, y se llevaron para el campo un gramófono que allí había, con sus tres discos bailables, y unas latitas de anchoas que ya estaban esperándoles sobre una mesa.

Pero como no invitaron a nadie, al jefe de la estación le pareció muy mal y ayer vino a la Comisaría de Oviedo a denunciar a unos supuestos ladrones.

¡Y ellos que sólo querían divertirse!

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica



«MADAME X»

Fajas para adelgazar

M. S. Rodríguez, 5.

Gacetas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un título del maestro de Rebollar (Degaña) don Aurelio Vitores Villar, encontrado en la vía pública, a disposición de la persona que acredite la propiedad de dicho documento.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día:

Alfonso, sacerdote jesuita; Ceonbio y Teonesto, obispos; Marcellino, Claudio, Luperco, Victorio y Julián, mártires.



Nuevos precios con baja, solicítenos a la Agencia CHEVROLET Covadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

Lea usted «La Voz de Asturias»

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

65 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros

Subdirectores en Asturias



65 años de existencia

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Marítimos

Hijos de Lacort

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 - OVIEDO

Imprenta «La Voz de Asturias»

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargarse sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO Teléfono 1736

BANCO POPULAR DE LOS «PREVISORES DEL PORVENIR»

Fundado por escritura pública de 14 de Julio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Gasa Central: Madrid Avenida del Conde de Peñalver n.º 22

Dirección Telefónica y Telefónica: PREVIBAN

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y además de su CAJA DE AHORROS en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorrogable por años); representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.

SUCURSALES: Aldegar de San Juan, Algemesi, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barrio de Santullán, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas, Bullas, Cádiz, Calahorra, Cañaverale, Ceuta, Elche, Elda, Grao, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monovar, Oviedo, Palencia, Paredes de Nava, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuellamos, La Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villarte de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grado y Luanco.

SUCURSAL EN OVIEDO: CALLE DEL PRINCIPADO N.º 4

Teléfono 2400 Apartado de Correos núm. 98

Lana para colchones

Las mejores clases, limpias, secas y buen peso las encontrará usted siempre en esta casa a precios económicos. Miraguano seda y corriente desde 3,75 pesetas kilo. Lana de corcho corcho clase primera a 2,75 pesetas kilo. Crin vegetal para relleno de colchones y butacas a 60 céntimos kilo. ¡Fij se bien! esto solo en

CASA RONDEROS - Món, 26, OVIEDO

NOTAS DEL DIA

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

En esto de los funcionarios públicos hay dos cosas: el principio y el momento. Como cuestión de principio pondríamos en favor de la reforma el concepto general que en España se ha tenido siempre del "funcionarismo" y de la "empleomanía".

En cuanto al momento, no puede ser más catastrófico, porque hiera a la clase media, que es la resignada, la que sufre las consecuencias de la carestía de la vida, la que no se declara en huelga ni promueve conflictos.

En principio no debe haber más funcionarios que los estrictamente necesarios para el desempeño de la función.

En cuanto al momento, cuando se pide la colaboración de todos para la obra común, cuando la amortización de funcionarios no es por término natural de la función, sino de carácter colectivo, el disgusto tiene que ser de gran difusión.

El Gobierno dice que necesita esas economías. Pero siempre será una pena que tenga que obtenerlas de gentes modestas. No es por ahí por donde España ha de ser rica. Ha de ser fomentando la producción, creando confianza al capital, abriendo mercados, vigorizando en fin todos los factores de la economía. Cuando se comienza en serio esta tarea estaremos en camino de resurgimiento; que si no viene por ahí, no creemos que venga por otro lado.

EL MUNDO CAMBIA

El mundo cambia, sin duda, y al decirlo nos fijamos en el ejemplo de Inglaterra, porque Inglaterra dá tono al mundo con sus grandes movimientos de opinión: no en vano es el pueblo que tiene más afinado en su entraña el instinto de conservación. Porque después de todo, los pueblos aspiran a eso, a conservarse. Y como ha comprendido que los derrotados socialistas que había sometido a experiencia no han dado el resultado que era de esperar, gira en redondo y frente al espíritu de socialización levanta el de capitalización reestructiva.

Esto quiere decir para quien quiera comprenderlo, que el capitalismo no está en crisis, y que en los momentos actuales en que el mundo se mueve, tiene todavía una misión constructiva que cumplir. Pero aún hay una razón poderosa que insinuábamos ayer, a saber: que este cambio no es apriorístico, sino resumen de una lección aprendida. El siglo XX es el de la experimentación. ¿Es que el experimento socialista no ha servido de nada? Sí, y ha sido incluso saludable en un aspecto: en el de una mejor y más justa distribución de la riqueza para el porvenir. Lo que no significa precisamente que el régimen capitalista quede enervado, sino que es absolutamente preciso para el bienestar general.

Y OTRO EJEMPLO

Otro ejemplo: ahí están las conversaciones entre Laval y Hoover en redor de las deudas alemanas, en las que se plantea incluso la cuestión de su condonación definitiva. ¿Por qué?

El mayor daño que a Europa puede sobrevenir sería la destrucción del pueblo germano. Eso y la caída en manos del comunismo sería una misma cosa. El comunismo florece admirablemente en los organismos en que se ha iniciado el proceso de descomposición. Esa es la gran amenaza que gravita sobre el pueblo alemán.

Alemania quiere reconstruirse, fortalecerse económicamente, iniciar de nuevo la marcha ascendente del capital para levantar todas las fuentes de su economía. Pero mientras sobre Alemania se alce el fantasma de las enormes deudas de guerra, ni puede haber reconstrucción, ni fortalecimiento ni siquiera esperanza.

¿Que le conviene más a Francia, sufrir las consecuencias económicas de la postguerra o contribuir a que se forme a su costado derecho una sembradura formidable de comunismo? Ese es su problema. Francia está dispuesta a un generoso sacrificio, pero no quisiera tampoco que la reconstrucción capitalista de Alemania constituyese una amenaza para el futuro. Proceda Alemania también de buena fé y para ello comience por no inclinar el poder hacia el partido nacionalista, que es el sospechoso.

EN RESUMEN

Ni aplaudimos ni censuramos; citamos el hecho: el régimen capitalista no sólo no está en quiebra, sino que hoy, las grandes naciones europeas, Inglaterra, Francia, Alemania, lo consideran absolutamente necesario para emprender su tarea reestructiva. Inglaterra, porque se ha visto al borde del caos; Francia, porque quiere impedir la caída de Alemania en manos que representarían un peligro irreparable, y Alemania porque se vé deshecha por falta de numerario.

El resurgimiento del régimen capitalista representaría la recaída en aquellos errores pasados que despertaron los afanes socializadores de la riqueza? Tampoco. En la conciencia reflexiva de los hombres, como en la naturaleza, nada se pierde. Todo lo pasado es lección para el porvenir. La riqueza tendrá una más adecuada distribución y el obrero acrecentará su bienestar. El buen sentido nos dice que en una nación rica todos pueden vivir holgadamente. En una nación miserable, todo se convierte en una lamentable gusanera putrefacta. Aprenda España.

Del Magisterio

Por lo visto no hay tales plazas

Ayer publicamos una segunda lista de opositores que el Tribunal considera aptas para ocupar plaza. Pero según nuestros informes, no es que se haya concedido ampliación; sino que el Tribunal vería con gusto que a este segundo grupo que cita, se le concediese escuela por haber aprobado los ejercicios del curso.

Decíase que se había recibido un telegrama del Ministerio ampliando el número de plazas en treinta más, y que a ese telegrama se había respondido con la segunda lista de aprobadas. Parece que no es verdad; que no hay tal telegrama, y que se trata de un consuelo para las aprobadas; pero nada más.

Desde Sotrongio

Muere un niño en una escombrera

(De nuestro corresponsal) Cuando se hallaban rebuscando carbón en la escombrera de la mina "María Luisa" varios niños y mujeres, un vagón del plano se desprendió del enganche, saltando de la vía a la escombrera y alcanzando al niño Luis González González, de 12 años, que quedó muerto en el acto a consecuencia del golpe recibido.

El cadáver del infortunado niño fué trasladado por orden del Juzgado al domicilio de sus padres, en la parroquia de Perabeles.

Argüelles.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

AGRUPACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Se ruega a los afiliados asistir a la reunión que tendrá lugar hoy, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el domicilio social, para decidir la actitud que hemos de seguir respecto a la suspensión indefinida de las clases de nuestros compañeros de los primeros cursos.—La Directiva.

VIAJANTES DE COMERCIO EN GENERAL

Se cita a una reunión que tendrá lugar en el Centro de Sociedades Obreras, Altamira, 4, mañana sábado, a las ocho de la noche, para tratar sobre el sueldo mínimo de la clase.

Dada la importancia del asunto, se ruega la asistencia a todos los profesionales.—La Comisión. RONDALLA "LA ALEGRÍA JUVENIL"

El director de la agrupación artística "Rondalla Juvenil" nos ruega que por medio de nuestro periódico hagamos una llamada a los que la componen para que, sin los instrumentos, concurren el sábado, día 31, a las ocho de la noche, al local de ensayos de la Carretera del Cristo, esquina a la Ciudad Jardín, para tratar de asuntos trascendentales para la agrupación.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Ha quedado resuelto el de los obreros ocupados en las obras de ampliación del puerto de San Esteban de Pravia

En Oviedo

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El Gobernador, haciendo referencia a los conflictos sociales, dijo ayer que la huelga que se venía sosteniendo por los obreros de las obras de construcción del saneamiento del Puerto de San Esteban de Pravia, se había solucionado trabajando tres días a la semana.

También dijo que había hablado con el Alcalde de Sama, tratando del conflicto de los tableros, disponiendo que fuese puesta en libertad la Directiva de la Sociedad, que había sido encarcelada fundándose para ello en la Ley de Defensa de la República, cuya aplicación no puede llevarse a estas cuestiones, aparte de que quien tiene que aplicarla es el Ministro.

Por la tarde, el Gobernador habló con el Alcalde de Gijón sobre el conflicto que pretenden plantear los patronos panaderos.

En esta entrevista se trató de ver el modo de evitar el planteamiento del "lock-out" patronal.

En Gijón

DEL CONFLICTO DE LOS MARINOS

Esta tarde se reúnen los marinos, a las seis, en la Asociación de Maquinistas Navales, para resolver todos los incidentes y acordar los detalles del paro, que de no mediar algo imprevisto, dará comienzo el día primero de Noviembre.

En el día de ayer las Asociaciones, que estuvieron muy concurridas, se dedicaron a comunicarse con las de los otros Puertos y con los compañeros ausentes, dándoles cuenta del aspecto del conflicto.

En todo el personal causó deplorable efecto la contrapropuesta de los navieros, en la que, en muchos casos, rebajan los sueldos actuales y sostienen los, en estos tiempos incomprensibles, de 400 pesetas y comer de ellas, con lo que quedan menos de 50 duros disponibles.

Las dos Asociaciones locales se dirigieron a la de navieros y a algunos navieros no afiliados a ella, declarando inadmisible la propuesta patronal y

reiterando su decidido propósito de ir a la huelga en la fecha indicada.

Parécete que se avendrían a suspender la huelga por un periodo de 15 o 20 días, a fin de discutir lo concerniente a los buques de menos de 700 toneladas de registro bruto, si los navieros aceptan para los buques de más de ese tonelaje y el que el sueldo mínimo en los pequeños sea de 400 pesetas libres, pues estas dos cuestiones son, por lo visto, para ellos básicas, y el personal aviene a ceder, estando dispuestos a tratar con la mayor benevolencia y transigencia lo relativo a los buques de menos de 700 toneladas de registro bruto, dividiéndolos en dos categorías: de 700 a 400, y de 400 para abajo.

En las conversaciones que oímos al ir a recoger información se pronuncian todos en favor de la huelga y sostienen que los buques pueden resistir este gravamen, especialmente los mayores de 700 toneladas de registro bruto, y dicen que si alguno no pudiera conceder los aumentos pedidos debe amarrarse, con lo cual beneficia a todos.

UN ACTO DE SABOTAJE

Ayer se descubrió un nuevo acto de sabotaje en las líneas telefónicas. Se cometió en el tejado del Teatro Jovellanos, tal vez una de las pasadas noches.

Allí existe una palomilla que sostiene varios cables del teléfono urbano y fueron cortados cuatro de éstos, que comprenden cien pares cada uno.

Por efecto de esta avería, han quedado sin teléfono cuatrocientos abonados.

Se ignora quiénes pudieron ser los autores de este acto de sabotaje.

En La Felguera

LA HUELGA DE TABLAJEROS

Ayer ha sido abastecida La Felguera de carnes, sacrificadas en el Macelo, por lo que no se dejó sentir la falta, y lo mismo sucederá en días sucesivos medida ésta tomada por el señor Alcalde, para que no falte tan necesario artículo mientras subsista el conflicto de los carniceros, en el que interviene el nuevo Gobernador civil, según pudimos averiguar.

Notas de Sociedad

VIAJES

Después de aprobar en los cursos del Magisterio celebrados últimamente, regresó a Pola de Siero la inteligente y distinguida señorita Sensa Suárez, hija del inspector veterinario de dicha villa.

—Salió para Madrid, el ingeniero señor Bravo.

—De la capital de la República, regresó la encantadora señorita Servandina Caballero.

—Se encuentra en esta, la simpática y elegante señorita de Sama Mariqueta Rodríguez Morán.

—Se encuentran en esta población el marqués de Mohías y sus hermanos.

—También hemos visto en esta ciudad, a las encantadoras señoritas Blanca e Irene Pedrosa González-Neira, hijas de la marquesa viuda de Villaverde de Limpia.

—Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el ex-ministro de Hacienda, don José Manuel Pedregal.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Día de cine. Desfile de la crema de nuestras más lindísimas señoritas. El salón de espectáculos, capaz para cuatrocientos espectadores, aprovechado en su totalidad.

Se proyectaba el soberbio film "Icaros", en el que los mimados artistas de la pantalla, Ramón Navarro y la sugestiva rubia Anita Page, hacen de su rol una verdadera creación.

Cerca de medio centenar de altas en el día de ayer, y las que te reñarán morena. Esto nos decía ayer el secretario del flamante Club.

Para muy en breve, se proyecta la celebración de la primera fiesta de sociedad. Tardará en celebrarse los días que tardan en decorar el mueblario que se quiere colocar para la misma.

Total, que a este paso, al Centro Mercantil se le va a presentar un problema difícil, pero de resolver cuesto lo que oueste. El de ampliar el local, porque ya resulta demasiado pequeño para tantísimo público.

UNA BODA

En el histórico santuario de Santa María de Naranco, se celebró en la tarde de ayer, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Amalia Aguadé Pumarés, hija del oficial primero del Ayuntamiento, nuestro amigo don Rafael, con el funcionario de los Ferrocarriles del Norte, don Carlos Gaona Pastor.

Bandijo la unión don Benjamín Fernández Díaz, siendo padrinos, don Jenaro Gaona, hermano del novio, y doña Julia Aguadé, de Granda, hermana de la desposada.

Firmaron el acta como testigos don Rafael Aguadé, don Julián Gaona, don Cecilio Gonzabal, don José Granda, don Andrés Alonso Contreras y don Félix F. Cardenosa.

Una vez celebrada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Hotel Francés.

Los señores Gaona-Aguadé salieron a recorrer en viaje de novios las principales capitales de España.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena, y felicidades sin cuento en el nuevo estado al nuevo matrimonio, haciéndola extensiva a las familias de los contrayentes

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URIA, 68.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Han comenzado las obras en el Cine Mutualidad para habilitar algunas clases para el Instituto

SIGUEN LAS VISITAS

Ayer continuaron llegando al Gobierno Civil las distintas autoridades locales y de la provincia que van a cumplimentar al Gobernador civil, señor Alonso Mallol.

EL GENERAL-INSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Acompañado de su ayudante, don Fernando Martín, y del coronel del Tercio de la Guardia civil de nuestra provincia, don Juan Carmona, estuvo ayer en el Gobierno Civil el general-inspector del Cuerpo de la Benemerita, don Inocencio Martínez Puérta, que viene en viaje de inspección por esta provincia.

ENVIADO DEL GOBIERNO

El Gobernador ha dicho ayer a los periodistas que el Ministro de Fomento había nombrado al consejo inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Angel Ochevarena Trujillo, para que intervenga en el asunto de la Junta de Obras del Puerto de Gijón.

EL NUEVO INSTITUTO

Hizo referencia a la reunión celebrada en su despacho, con el representante del Ministerio de Instrucción

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En la sesión de hoy se dará cuenta de los expedientes de mejora de varias calles

PARA LA SESION DE HOY

Para la sesión que hoy viernes celebrará el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, se ha señalado el siguiente orden del día:

Comunicación del Colegio. Oficial de Arquitectos, pidiendo no se dé curso a ninguna solicitud de construcción que no lleve el sello oficial del Colegio.

Idem de la Compañía Telefónica, sobre admisión de huelguistas.

Sentencia del Juzgado de Primera Instancia, sobre tercería de mejor derecho, contra don Esteban Conde.

Renuncia de la maestra auxiliar de San Claudio.

Instancia de don Maximino Díaz, solicitando subvención.

Oficio del Director del Museo Provincial, solicitando un portero.

Propuesta del Alcalde de Cartagena, sobre prohibición del ejercicio de cargo de concejal a los que lo desempeñaron durante la Dictadura.

Idem del Ayuntamiento de Figueras, sobre nombramiento de Secretarios.

Presupuesto de instalación de servicios higiénicos en las Consistoriales.

Instancia para que las plazas de barrenderos y otras, se cubran con los obreros eventuales que lleven diez años de servicios.

Idem de doña Aurelia F. Pello, solicitando pensión de orfandad.

Idem de guardias urbanos, solicitando gratificación por trabajos extraordinarios del padrón de habitantes.

Idem de don Manuel Forrero del Busto, sobre abono de gastos de entierro de un funcionario.

Informe de la Comisión especial del Matadero, sobre concurso de adquisición de un contador.

Instancia de don José R. Ania, para construir una casa en la calle Asturias

Idem de don Gustavo F. Buelta, para aumentar un piso a una casa de Argañosa.

Expediente de nueva alineación, en el Campo de San Cipriano.

Expediente de alineación de la calle Foncalada.

Idem sobre prolongación de la calle Posada Herrera.

Idem sobre alineación de Río San Pedro.

Propuesta de la Comisión, sobre dirección de carruajes en Cimadevilla.

Hojas de valoración, por expropiación y ocupación de terrenos para la conducción de aguas del Llamo.

Pública, don Leonardo Martínez Echevarría, examinando los distintos locales que se ofrecen para dar las clases del Instituto, siendo hasta ahora el que más probabilidades ofrece el local que está en el mismo edificio y que se destinaba a cine.

Para ello será preciso hacer unas pequeñas obras, dividiendo en dos aulas el local, ya que dispone de luz y altura suficientes.

El señor Martínez Echevarría, que viene no sólo a esta cuestión del Instituto, sino también a conocer todos aquellos pueblos que en la provincia solicitan la construcción de Centros de segunda enseñanza, salió ayer para L. uarca, donde, como es sabido, es proyecto del Ministro levantar un Instituto, considerando a aquel pueblo punto central de la zona occidental.

COMIENZAN LAS OBRAS EN EL CINE MUTUALIDAD

Ayer han comenzado las obras en el Cine Mutualidad para establecer allí dos aulas para dos clases, haciéndose la división correspondiente.

Ahora, para las otras dos clases, como una es de Dibujo, se irá a Bellas Artes, y la otra probablemente se instale en la Normal.

Instancia de vecinos de Grandiella, solicitando una fuente, lavadero y abrevadero.

Liquidación de obras de alcantarillado en Fozaneldi.

Propuesta para que se cree una Comisión especial de arrastres y limpiezas.

Acta del concurso de suministro de piedra machacada para caminos municipales.

Instancia de don Victorino López, para cubrir una bolera en Trubia.

Idem de doña María L. Fernández, para cerrar una finca en la carretera M. Naranco.

Idem de don Corsino Alvarez para construir una tendejón en Fumaxil.

Idem de doña Rosa Rodríguez, para construir un hórreo en Sograndio.

Moción de don Fernando Díaz Mier, para que se repare la calle prolongación de Independencia.

Facturas y cuentas. Ruegos y preguntas.

Incorporación a filas

A las once menos cuarto de la noche de hoy, saldrán de Oviedo 1.250 reclutas

En un tren especial que tendrá su salida de ésta a las 22,44, partirá para sus respectivos destinos la primera expedición de reclutas del últimos reemplazo.

Vá al mando de estas fuerzas, el capitán del Regimiento núm. 3 de línea, don Nicolás Vazquez de Larga, perteneciendo la expedición a las Cajas de Recluta de Oviedo y Pravia.

En León, el jefe de la expedición entregará a los reclutas que van destinados a Valladolid, recogiendo en dicha estación los reclutas que van destinados a Galicia.

En Monforte, quedarán los que han de servir en las plazas de Vigo y Pontevedra, y en Betanzos los que han de hacerlo en El Ferrol.

De aquí continuarán hasta La Coruña, final de ruta, los que hayan de incorporarse a los Cuorpos que guardan la ciudad herculina.

Deseamos a los jóvenes reclutas un feliz viaje, así como un pronto regreso a sus hogares en el mejor estado de salud.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPROBACIÓN A BAJO PRECIO.